



El Rector



Boletín digital de la Academia Argentina de Numismática y Medallística

Año 1 N° 1 - Marzo 2023

ARDECIT ET VIRESCIT



El Rector es el Boletín Digital de la Academia Argentina de Numismática y Medallística. La Academia no se responsabiliza por las opiniones vertidas por sus colaboradores en sus artículos y trabajos. El material aquí exhibido es de libre disponibilidad a condición de que se cite la fuente y no se usen los contenidos con fines comerciales.



El Rector

Edición digital

N° 1

Boletín Digital de la Academia Argentina de Numismática y Medallística

ACADEMIA ARGENTINA DE NUMISMATICA Y MEDALLISTICA

Asociación Civil y Cultural sin fines de lucro cuyo objeto es el estudio de la Numismática y Medallística, su difusión, y la consideración y resolución de las cuestiones que sobre las mismas se promuevan en su seno o le sean consultadas.

Fundada el 19 de Noviembre de 1959

Mesa Directiva 2022 - 2025

Presidente: Carlos A. Mayer
Vicepresidente : Ricardo Gómez
Secretario: Pablo Kubaczka
Prosecretario: Fernando Iuliano
Tesorero: Manuel Giménez Puig
Revisores de Cuentas:
Jorge Madonna
Carlos Mamarella

Dirección Postal:

AV. San Juan 521 N° 2630 - CABA

CP: 1232

Te: (011) 4941 5156

EM: aanumis@yahoo.com.ar

Editores:

Alfredo Omar Ale
Carlos Alberto Mayer

Prensa y Difusión:

Pablo Kubaczka

ÍNDICE

EDITORIAL

“Palabras del Presidente” P. 4

NOTICIAS

De la Academia P. 5

Premio P. 5

Jornada Día de la Numismática. La Plata 2023 P. 12

ARTÍCULOS NUMISMÁTICOS

“25 Céntimos misteriosos... (y algunos misterios más)”
por Manuel Giménez Puig . P. 13

“La duplicación del gramo de Popper” por David
Guevara. P. 25

“Monedas con valor agregado” por Pablo Kubaczka. P. 35

NUESTROS GRABADORES

Sección dedicada a la obra de los grabadores de nuestras monedas y medallas. En esta edición presentamos a:

“Luis Perlotti, escultor y medallista” por Sofia Khovisse. P. 48

MEDALLAS DE LA ACADEMIA

Sección dedicada a las medallas acuñadas por la Academia.
En esta edición la PRIMER MEDALLA ACUÑADA. P. 66

LOS ACADÉMICOS

Sección dedicada a los académicos presentes y pasados que dieron origen y conforman hoy la Academia.
Conoceremos a nuestro actual presidente Dr. Carlos Alberto Mayer. P. 69

EN PORTADA

Plato ornamental obsequiado por el Centro Numismático Buenos Aires con motivo del 60° Aniversario de la Academia Argentina de Numismática y Medallística, 19 de noviembre de 2019.



AUTORIDADES

Mesa Directiva 2022 - 2025

Presidente:	Carlos Alberto Mayer
Vicepresidente :	Ricardo Gómez
Secretario:	Pablo Kubaczka
Prosecretario:	Fernando Iuliano
Tesorero:	Manuel Giménez Puig
Revisores de Cuentas:	Jorge Alberto Madonna Carlos Alberto Mamarella

ACADÉMICOS DE NÚMERO

Arturo Villagra
Carlos Alberto Mayer
Ricardo Gómez
Carlos Alberto Graziadio
Fernando Iuliano
Manuel Giménez Puig
Sofía Khovisse
Jorge Alberto Madonna
Carlos Alberto Mamarella
Pablo Kubaczka
Diego Aufiero
Alfredo Omar Ale

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

Marcos Silvera Antunez
Hugo Mancebo Decaux
Arnoldo Efron
Dina Varela
Jorge Enrique Fernández
Daniel Bernardo Oropeza Alba
Luciano Pezzano
Luis Alberto Laniado
Horacio Hugo Morero Ferrero
Rodolfo Arnaldo Bellomo
Claudia Verónica Reyes
Ricardo Méndez Barozzi
David Guevara
Carlos Eliseo Luque

ACADÉMICO EMÉRITO

Miguel Ángel Morucci

ACADÉMICOS HONORARIOS

Nora Matassi
Agustín San Martín
Carlos María Marturet



EDITORIAL

Estimados lectores, tenemos el placer de presentar el Número 1 del Boletín Digital de la Academia Argentina de Numismática y Medallística titulado “EL RECTOR”. Este nombre viene muy a propósito, ya que dentro de los fines de la institución no solo están “el estudio y difusión de la Numismática y Medallística en todos sus aspectos”, sino también “considerar y resolver las cuestiones que sobre ellas se promuevan en su seno o le sean consultadas”. Para cumplir cabalmente con estos objetivos, ve la luz este boletín que, guiado por el simbolismo de nuestro logo institucional del Ave Fénix, representará el renacer de la misma de cara a los nuevos desafíos que a nivel funcional y comunicacional nos trae el tercer milenio.

Con esta nueva publicación, y la actualización de la página web institucional, la Academia se adecúa a los cambios tecnológicos que trae aparejado el siglo XXI, sumándose de esta manera a las demás entidades que transmiten sus ideas por el ciberespacio. Sus objetivos serán mostrar la actividad de la institución, la publicación de trabajos y artículos de los académicos, contará con secciones fijas dedicadas a, por ejemplo, los artistas grabadores de nuestras monedas y medallas a modo de homenaje a su esfuerzo y legado, como así también conocer a los académicos presentes y pasados, que con su sabiduría y compañerismo, crearon la Academia y sus valores que hoy nos guían y alumbran el camino.

Por estos motivos, esperamos que este nuevo emprendimiento, cuya recepción por vuestra parte ya está contribuyendo a la difusión y conocimiento de nuestra prestigiosa entidad en particular, y de la numismática en general, sea del agrado de todos ustedes. Queridos lectores, deseando que disfruten de estas primeras páginas, los saludamos muy afectuosamente.

Los Editores

Palabras del Presidente

Queridos amigos, hoy la Academia Argentina de Numismática y Medallística comienza a transitar un nuevo camino de desarrollo de los muchos que tiene en su haber.

Con la publicación de nuestro Boletín “El Rector”, la Academia da un gran paso cualitativo e irrumpe de lleno en el mundo digital. En sus páginas verán la luz trabajos de investigación numismática, algunos de ellos inéditos, realizados por nuestros académicos. Además, esta modalidad facilitará enormemente la comunicación y asistencia a las variadas actividades de las diferentes entidades afines, tanto argentinas como del exterior, contribuyendo así entre todos a una mayor difusión y desarrollo de la numismática.

Con esa esperanza, deseo que la aparición del primer número de nuestro boletín se reciba favorablemente por las comunidades hermanas. Deseando que toda la familia numismática se encuentre bien, los saludo muy afectuosamente.

Dr. Carlos A. Mayer
Presidente de la AANUMIS



NOTICIAS

De la Academia

Con la Asamblea Anual Ordinaria de fecha 28 de marzo del corriente, el Presidente declaró la apertura de las actividades de la institución para el año 2023, detallando los objetivos generales propuestos para el mismo, a saber: repetición del exitoso Ciclo de Conferencias numismáticas de la Academia, en la doble modalidad presencial y virtual; la representación a las Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística a realizarse en Santiago del Estero; fomentar la asistencia dentro de las posibilidades de cada académico a los distintos eventos numismáticos del presente año; mejorar y actualizar la página web institucional; edición de al menos 4 boletines electrónicos anuales; renovación de la Personería Jurídica ante la Inspección General de Justicia, y el mantenimiento de relaciones interinstitucionales locales y extranjeras, con el fin de crear lazos de amistad que mejoren la comunicación junto al estudio y difusión de la numismática.

Por lo pronto, el cumplimiento de estos objetivos comenzó con el inicio del Ciclo de Conferencias 2023, donde dictó su conferencia el 28 del corriente el miembro correspondiente por Mendoza Carlos Luque titulada “Documentación del Museo Histórico Provincial y la Casa de Moneda de Mendoza” presentando además el libro “Casa de Moneda Propia, Cruce de los Andes, Ciencias y mucho más”, y la publicación Número 1 de este boletín institucional que hemos dado en llamar “El Rector”.

Premio

Organizado por el Instituto Nacional Belgraniano, el pasado día miércoles 22 de febrero del corriente se llevó a cabo la Conmemoración del “210° Aniversario de la Batalla de Salta”, en la cual se entregaron premios “General Belgrano”, uno de ellos a la Academia Argentina de Numismática y Medallística según Resolución del INB N° 16.



Óleo sobre tela del pintor español Rafael de Villar exhibido en el Complejo Museográfico Provincial “Enrique Udaondo” de la ciudad de Luján, provincia de Buenos Aires.

Compartiendo la alegría de este galardón junto con los representantes de distintas instituciones oficiales, la Academia estuvo representada por su Presidente Cont. Carlos A. Mayer, el Secretario Lic. Pablo Kubaczka y el Tesorero Mg. Manuel Giménez Puig y el Académico Honorario Carlos María Marturet.



El Acto se realizó en las instalaciones del Regimiento de Infantería N° 1 "Patricios" - Av. Bullrich 481. CABA - donde luego del ingreso de los invitados, la Banda Militar "Tambor de Tacuarí" entonó el Himno Nacional Argentino, y a continuación dio la bienvenida a los asistentes el presidente de la entidad organizadora Lic. Manuel Belgrano, acompañado por el Jefe del Regimiento Coronel Roberto Martín Baroni, entre otros.



La Banda Militar "Tambor de Tacuarí" del Regimiento de Infantería N° 1 "Patricios".



El público asistente, las palabras del Lic. Manuel Belgrano y del Maestro de Banda Daniel Eusebio Moreno.



Las banderas y los Premios "General Belgrano".

A continuación se entregaron cuatro Premios: Premio "Coronel Belgrano" con Medalla Pectoral y Diploma al Suboficial Mayor Gustavo Héctor Britos, actual Encargado del Regimiento de Infantería 1 "Patricios", y tres Premios "General Belgrano": a la Academia Argentina de Numismática y Medallística, a la Junta Central de Estudios Históricos de la Ciudad de Buenos Aires y a la Asociación Belgraniana de Escobar, siendo recibido el otorgado a la Academia por nuestro presidente Carlos Alberto Mayer.



Retrato del General Belgrano, réplica de su sable (abajo detalle), ofrenda floral y la Virgen Generala de la Merced.



Carlos Mayer recibiendo el diploma y premio. Posando junto al Lic. Belgrano y el Dr. Martín Villagrán San Millán.

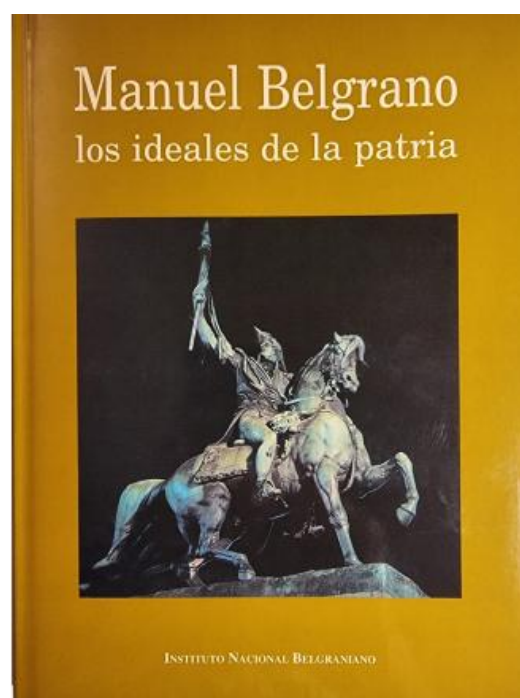
El evento culminó con la despedida de las autoridades, la entrega por parte de la Arquitecta Mariana Rossi Belgrano al Instituto Nacional Belgraniano de un cuadro de su autoría réplica a escala de la Tarja de Potosí y la presentación oficial de la marcha cantada “Batalla de Salta” a cargo del Director de la Banda Militar y autor de la marcha, cuyos acordes además de ser ejecutados por los músicos de Patricios, la letra fue entonada por los integrantes del Orfeón del Regimiento.



Mariana Rossi Belgrano entregando el cuadro de la Tarja de Potosí y los académicos Giménez Puig, Mayer y Kubaczka.

El Premio General Belgrano otorgado a la Academia consistió en una bolsa del Ministerio de Cultura de la Nación con la estampa de la bandera, en cuya franja azul-celeste superior se lee Instituto Nacional Belgraniano y en la inferior lleva la firma de Manuel Belgrano.

Dentro de ella, el libro “Manuel Belgrano, los ideales de la patria” editado por el Instituto, el Diploma certificando el premio y la medalla con la efigie de Belgrano con argolla y cinta con los colores nacionales.



Estampa de la bolsa que contenía los obsequios y portada del libro del Instituto Nacional Belgraniano.



Diploma del Premio General Belgrano otorgado a la Academia Argentina de Numismática y Medallística



MEDALLA PREMIO GENERAL MANUEL BELGRANO

Año: 2022

Anverso: Busto del General Manuel Belgrano. Sobre hombro izq. firma del escultor: "JUAN CARLOS FERRARO / 1970".

Reverso: En el campo perimetral dos ramas de laureles separadas en H12 por el Escudo Nacional. En el campo principal leyenda semicircular superior "INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO" e inferior "REPÚBLICA ARGENTINA", rodeando leyenda burilada en cuatro líneas: "PREMIO / GENERAL BELGRANO / AA DE NUMISMATICA Y MEDALLISTICA / 15-11-2022", las dos últimas dentro de cartelas.

Metal: Metal dorado. **Módulo:** 61 mm. Con argolla y cinta. **Peso:** 130 grs. **Canto:** Liso. **Escultor:** Juan Carlos Ferraro.



Resolución del Instituto Nacional Belgraniano Nº 16 otorgando el Premio "General Belgrano" a la Academia Argentina de Numismática y Medallística. 15 de noviembre de 2022.



Ministerio de Cultura
Instituto Nacional Belgraniano

"2022 – Las Malvinas son argentinas"

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2022

VISTO, el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 1435, del 12 de agosto de 1992 y su respectivo Reglamento Interno y,

CONSIDERANDO:

Que la moción presentada al Honorable Consejo Directivo del Instituto Nacional Belgraniano fue aprobada por unanimidad para otorgar la distinción "Premio General Belgrano" a la "Academia Argentina de Numismática y Medallística", fundada el 19 de noviembre de 1959.

Que es justo y necesario premiar las virtudes cívicas y militares de todos los que trabajan con sentido fervor patriótico para el engrandecimiento del país y la preservación de los valores morales que nos legaron nuestros próceres fundacionales.

Que dicha distinción tiene por objeto brindar reconocimiento oficial a aquellas personas y entidades de bien público que, por sus antecedentes, méritos, cualidades y accionar comunitario, se los identifique con el espíritu y el ideario belgraniano.

Que el "Premio General Belgrano" es el galardón que anualmente confiere el Instituto Nacional Belgraniano, que tiene por finalidad brindar un homenaje institucional a aquellas personas y entidades de bien público; que ofrecen un invalorable apoyo y que prestan al Instituto Nacional Belgraniano su misión de "difundir y exaltar la vida y obra del General Manuel Belgrano".

Que en la Asamblea Ordinaria celebrada el 14 de noviembre del 2022, Acta Nº 595, el cuerpo académico prestó su conformidad por unanimidad y de acuerdo al uso de sus atribuciones y competencias legales.



Ministerio de Cultura
Instituto Nacional Belgraniano

"2022 – Las Malvinas son argentinas"

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL
INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar a la "Academia Argentina de Numismática y Medallística", fundada el 19 de noviembre de 1959, la distinción "Premio General Belgrano" con su respectivo Diploma.

ARTICULO 2º: Acordar día, hora y lugar en que se impondrá la mencionada distinción.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN INB. Nº 16

Lic. MANUEL BELGRANO
Instituto Nacional Belgraniano
Presidente



Instituto Nacional Belgraniano



Academia Argentina de Numismática y Medallística



Regimiento de Infantería Nº 1 "Patricios"

Jornada “Día de La Numismática. La Plata 2023”



Una de las resoluciones aprobadas en la Asamblea Ordinaria de delegados de la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas presidida por Ulises Gardoni Jáuregui, en el ámbito de las XLII Jornadas nacionales de Villa María, en agosto de 2022, fue designar a la Asociación Numismática y Medallística de La Plata como sede del festejo por el Día de la Numismática Argentina. El sábado 15 de abril en la Ciudad de La Plata se llevará a cabo el evento recordatorio de tan magna importancia para la numismática nacional.

Como todos saben, el 13 de abril se celebra el Día de la Numismática Argentina en recuerdo del acto soberano que en esa fecha de 1813, realizó la **Asamblea General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata** al suprimir de las monedas los símbolos realistas reemplazándolos por el sello de la Asamblea (que posteriormente será nuestro Escudo Nacional) y un sol radiante, siendo esta acuñación considerada como la **Primera Moneda Patria**.

Nos informan que el acto contará con conferencias de primer nivel, mesas de canje y comerciantes, sorteos de premios y la presentación de dos libros: El Anuario N° 2 de la ANUMLP y el libro “Moneda de Papel - Los bancos Oxandaburu y Garbino y Domingo Garbino” de los autores Andrés D’Anunzio, Facundo Vaisman y Fernando Perticone, miembros del Centro Numismático Buenos Aires.



Anuario N°2 de la ANUMLP y portada del libro “Moneda de Papel” de D’Anunzio, Vaisman y Perticone.

25 CÉNTIMOS MISTERIOSOS... (Y ALGUNOS MISTERIOS MÁS)

Cont. Manuel Giménez Puig*

Resumen: Se aporta información acerca de una muy escasa moneda de 25 céntimos de la Segunda República, así como de otras raras piezas numismáticas, posiblemente relacionadas con ésta, y las probables circunstancias y causas de sus apariciones.

Ordenando viejos papeles, encontré los apuntes de una charla sobre la evolución del sistema monetario español, que pronuncié, décadas atrás, en el Centro Numismático Buenos Aires; apuntes que paso a transcribir parcialmente, retomando el tratamiento de viejos “misterios” sin resolver:

“... Pasarían otros siete años hasta que, en 1937, la Segunda República acuñara nuevas monedas de 25 céntimos, también en cuproníquel, con perforación central y el módulo de las monárquicas (25 mm), que siguieron en circulación, como era lo acostumbrado. Ahora bien, tengo en mi colección un ejemplar de esta pieza de 25 céntimos del año 1934 que presenta una característica por demás curiosa: en lugar del módulo normal de 25 mm está acuñada sobre un cospel de 27 mm. Entiéndase bien, que no se trata solamente de un cospel de mayor tamaño que el correcto, sino que el cuño está perfectamente proporcionado al módulo de la pieza. El material sobre el que está acuñada, similar en todo a las de tamaño normal, y el cuño, completo en todos sus detalles, hace dudoso que se trate de una prueba o ensayo, siendo su apariencia general la de una moneda hecha para circular. Pensemos por un momento el trastorno que significaría la existencia simultánea de una moneda de un mismo valor y diferente diámetro; a menos que la intención hubiera sido quebrar el tradicional respeto hacia las acuñaciones precedentes, retirando de la circulación las piezas similares de la monarquía. Cosa que no parece razonable, ni por estar —en principio— limitado a un solo valor, ni por la gran cantidad de piezas a reemplazar (ocho millones de piezas emitidas en 1925; doce millones en 1927) sin ningún fin práctico. Sea cual fuera la causa, lo cierto es que los 25 céntimos de 1934 con módulo grande no llegaron a circular, por lo que considero a esta mía como de gran rareza”.



Fig. 1.- 25 Céntimos de 1934 acuñado en cospel de 27 mm.



El peso de ambas variantes, tanto la de 25 mm como la de 27 mm es de 6,9 gr. Lo que se explica por ser, a simple vista, de menor grosor la de 27 mm.

“En 1974 escribí al distinguido numismático Dn. José A. Vicenti (ver Anexo I), poniendo en su conocimiento la existencia de esta pieza –que no figura en la edición 1974 de su “Catálogo general de la moneda española.....”- a los fines de que fuera incluida en futuras ediciones, si lo consideraba pertinente. A vuelta de correo, el Sr. Vicenti acusó recibo de mi información, manifestando que la incluiría en futuras ediciones de su catálogo (ver Anexo II); cosa que hizo, efectivamente, no aclarando si se trataba de una moneda o una prueba, y asignándole una cotización convencional.

No incluyen a la pieza que nos ocupa, en su obra “Las monedas hispano musulmanas y cristianas 711-1981” los Sres Castán y Cayón, a quienes, con posterioridad, comuniqué la existencia de la pieza en mi monetario (ver Anexo III); en su respuesta, el Sr. Carlos Castán me dijo tratarse de una prueba que no llegó a circular (ver Anexo IV), cosa que confirmaría mi opinión en el sentido de que, antes que como “prueba” podría considerarse fruto de una imprevisión detectada a tiempo, antes de lanzarla a la circulación ... ”

Cabe agregar que el Sr. Castán no me agregó mayor información acerca de la supuesta prueba, y no la incluyó en posteriores ediciones de su obra.

En respuesta a mi consulta sobre esta pieza, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre me informó, en una breve nota de fecha 31 de enero de 1984, sin firma y tan solo con el sello del Museo (ver Anexo V), lo siguiente:

“comunicándole que la diferencia de 2 mm. En el diámetro de la moneda de cuproníquel de 25 cts. De 1934, cuyos calcos nos remite, carece de importancia y está dentro de lo permitido en este tipo de acuñaciones, no alterando en nada esta diferencia el precio de la pieza en el mercado numismático.

Atentamente, (sello de la FNMT - Museo)”

Dejo a criterio del lector la razonabilidad de semejante tolerancia en el diámetro, que no fundamenta documentalmente, y las molestias que esto ocasionaría en su uso diario, según yo había expresado con anterioridad.

Consultada de nuevo recientemente la Real Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, me contesta (con fecha 21/05/2020) por correo electrónico el Dr. Jorge San Juan Breña, conservador de su museo que:

“... La mayor parte de los archivos de la Casa de Moneda de Madrid anteriores al último cuarto del siglo XIX se encuentran en el Archivo Histórico Nacional y el resto de la documentación de la antigua Fábrica Nacional de Moneda y Tmbre, que estaba sita en la actual plaza de Colón de Madrid, es muy escasa hasta el final de la Guerra Civil en 1939. De la II República sólo tenemos aquí algunos archivos de la época del traslado de la FNMT a Valencia al empezar la guerra en 1936. El resto de la documentación de esa época está muy dispersa si no ha desaparecido totalmente” (ver Anexo VI). El subrayado fue agregado por el autor de estas líneas.

Queda en claro, entonces, que en el Archivo Histórico Nacional no se encontrarían antecedentes de los periodos temporales correspondientes a las piezas de las cuales se trata aquí.

El Dr. San Juan Breña me recomendó también en su mensaje consultar el libro “La peseta. Catálogo básico.....”, de José Mará Aledón, en el que comprobé no está incluida la variante de los 25 céntimos de 1934, con módulo de 27 mm.

En resumen: el único que habría incluido hasta hoy en su catálogo a esta pieza de 25 céntimos del año 1934, con cospel de 27 mm, fue José A. Vicenti, aparentemente basándose en mi información, a partir de la edición 1978.

Cómo llegaron a mis manos los 25 céntimos

A principios de la década de los sesentas del pasado siglo XX, compré a un comerciante un par de condecoraciones: la de la vuelta al mundo de la fragata “Numancia”, y la de Amadeo I a los voluntarios de la isla de Cuba. Ambas de cobre, ovaladas, y en estado “flor de cuño”; la de la Numancia con argolla para colgar, y la de Amadeo con su canto totalmente liso. En Argentina, y en esa época, no éramos muchos los interesados en ese tipo de material, por lo que el vendedor, en un raptó de agradecimiento por mi compra, me enseñó el “real”, (los 25 céntimos), me dijo que le había venido con las medallas, y me preguntó si lo tenía; ante mi negativa, me lo regaló, como algo de muy escaso valor.



Fig.2.- Medalla de Amadeo I.



Fig. 3.- Medalla de la fragata Numancia.

Meses después compré a otro comerciante un lote de “calderilla”, en el que había una media docena de estos reales; al compararlos con la que ya tenía, me saltó a la vista la diferencia.

Cuando, a fines de los ochentas o principios de los noventas, llegó a mi vida el librito de Grávalos González y Calvo Pérez, vi que con las medallas pasaba algo raro: la de la Numancia debía ser de bronce, y la de Amadeo de plata. Además, ésta última debía tener una corona en su parte superior, para pasar la cinta, y hojas de roble y palma en sus costados; todo lo cual falta en la mía, y no hay señal alguna de que nunca los haya tenido. Hasta el día de hoy, no he podido develar el misterio. Pero, como decía Kipling: “esa es otra historia”

Historia de un duro

Si bien esta también es “otra historia”, la traigo a colación por su posible relación con las anteriores.

Habrán transcurrido unas pocas semanas desde mi compra de las medallas y haber recibido el obsequio del “real”, cuando el mismo comerciante me llamó por teléfono, para decirme que había recibido un duro que, con seguridad, sería de mi agrado. En realidad, se trataba de una pieza de 20 reales de Isabel II, del año 1859. No me la cobró barata, pues su estado era muy bueno, apenas con leves raspaduras, más propias de mal trato que de desgastes naturales de circulación. Aparentemente, no tuvo en cuenta la ceca en que había sido acuñada. En esas épocas, que van siendo lejanas, en Argentina solamente los astrólogos miraban las estrellas; yo ya sabía que las de ocho puntas eran de Barcelona, pero no mucho más que eso. Desde luego, la compré.



Fig. 4.- 20 Reales de Isabel I. Barcelona, 1859.

Mediados los años sesentas, empezaron a popularizarse los catálogos “comerciales”, de cobertura mundial y con precios; habrá sido por un World Coins, muy probablemente, que me enteré de la inexistencia de mis 20 reales de 1859 y ceca de Barcelona. La novedad de que yo fuera poseedor de una moneda supuestamente inédita, causó una cierta sorpresa en la entonces existente Asociación Numismática Argentina, “ANA”, y uno de sus integrantes, el prestigioso abogado y distinguido numismático Jorge N. Ferrari, poseedor de importante biblioteca y hemeroteca especializada, tuvo la gentileza de realizar un estudio de la pieza, fechado el 4 de abril de 1965 (ver Anexo VII), concluyendo que:

Hasta 1955 no la incluían ni Yriarte ni Dasí en sus catálogos.



“En 1956, Emilio Salas en revista “Numisma” /Año VI, No. 23, Noviembre-Diciembre, pág.181, al hacer la crónica de la “V Exposición Numismática de la Asociación Numismática Española”, manifiesta que entre las piezas expuestas figuraba un ejemplar del año 1859, que considera inédito y rarísimo. Reproduce anverso y reverso. La pieza fue expuesta por Don Miguel Torres, que es un destacado coleccionista español”.

A través del Círculo Filatélico y Numismático de Barcelona (ver Anexo VIII), pude ponerme en contacto con el Sr. Miguel Torres Marina, quien en carta de noviembre de 1965 (ver Anexo IX) no pudo darme información concreta sobre la moneda, pero sí un valioso indicio: la ceca de Barcelona tenía la autorización del gobierno central para acuñar moneda, pero no le proveía el material para ello; puede inferirse que, más que un derecho, era una obligación, pues si no se hacía uso de ese derecho, podía llegar a cancelarse la autorización. Siendo así que las existencias de plata en poder de la ceca de Barcelona eran siempre muy escasas, se acuñaría para dar formal cumplimiento a la autorización en vigor, pero no en una cantidad necesariamente destinada a ser puesta en circulación. Lo que no invalida la hipótesis (“hipótesis” a falta de respaldo documental) de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, en su carta de septiembre de 1965, que más adelante se cita, y correo electrónico del 21 de mayo de 2020, me dicen no compartir la, también hipótesis, que allá por los sesentas había tenido algunos seguidores en Argentina: que se trataba de acuñaciones destinadas a completar las colecciones oficiales, pero no a su efectiva circulación.

Es llamativa la circunstancia de que las monedas de plata de Barcelona de esta época, en particular las de alta denominación, hayan pasado desapercibidas durante casi un siglo, como si no hubieran estado en circulación primero, y en manos particulares después, para empezar a aparecer juntas, en muy pequeñas cantidades, en los años cincuenta del pasado siglo XX. Recién a fines de 1954 fue denunciada la existencia de la de 1862, por Celina Iñiguez, en la revista “Numisma”. Son contados con los dedos de una mano las salidas a subasta en las últimas décadas, y más curioso todavía, todas en muy buen estado.

Con fecha 28 de septiembre de 1965, el Museo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, con la firma de su Director, Dr. Fernando Gimeno, contesta mi pedido de informes (ver Anexo X) diciendo:

“..... la aparición de emisiones de moneda desconocidas hasta el presente, parece ser que no tiene nada de particular, por la sencilla razón de que no se conoce la documentación necesaria de las labores efectuadas en ese reino. Es decir, no se sabe, por ahora, los años, valores ni cantidades de piezas emitidas, y por lo tanto, son las mismas monedas, según se van conociendo, las que van suministrando los datos.”

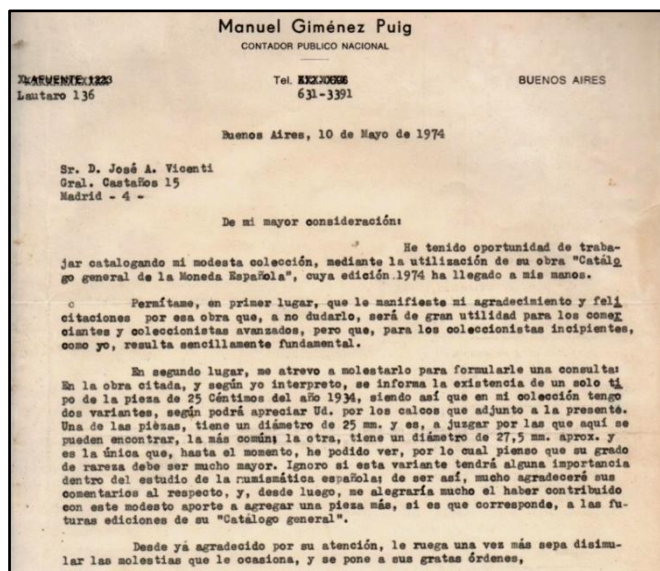
Y el final de esta historia

A poco de mi compra de los 20 reales, nuevo llamado telefónico me alertó de la existencia de novedades. Se trataba esta vez de una media docena de supuestas pruebas de cuño, creo recordar de piezas de 8 reales de Carlos III y Carlos IV, hechos sobre delgadas láminas de plata. Según el oferente, se hacía así, poniendo un cuero bajo la lámina, para probar el cuño, sin templar todavía, y no hacerlo sobre una superficie más dura. La explicación no me convencía del todo, y mis finanzas de modesto estudiante no estaban en su mejor momento, pero el último argumento que escuché terminó con mis dudas: el aspirante a vendedor me confió que las pruebas de cuño y mis anteriores compras, provenían de un autodenominado alto funcionario del Gobierno Republicano en el exilio. Yo todavía no me había percatado del “misterio” en mis compras anteriores, pero aun así, el temor a verme involucrado en un escándalo diplomático pudo más, y no las compré; de lo que luego me arrepentí, claro.



ANEXOS DOCUMENTALES

Documentación que se conserva en el archivo del autor, relacionada con el presente artículo sobre los 25 céntimos de 1934, con módulo grande. Se incluye también la que se refiere a otras piezas numismáticas que, en forma directa o indirecta, se refieren a ellas; tal el caso del medio patagón.



Anexo I. Mayo 10 de 1974. El autor escribe a José A. Vicenti informando la existencia en su colección de los 25 céntimos, de módulo grande.



Anexo II. Mayo 27 de 1974. José A. Vicenti acusa recibo de las improntas, y manifiesta incluirá la variante en próximas ediciones de su catálogo.



Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1981

Sres.D. Carlos Castán y D. Juan R. Cayón
Colmenares 9
Madrid

De mi mayor consideración:

Recientemente, he adquirido su magnífica obra "Las monedas Hispano-Musulmanas y Cristianas" 711-1981" acerca de cuyo contenido y presentación merecen Uds. los más cálidos elogios.

Al intentar la clasificación de algunas piezas de mi colección, me he encontrado con que algunas no figuran registradas por Uds. Son ellas:

a) Medio Patagón de Felipe III, año 1626, similar en todo al ilustrado como "tipo 57" en la página 683.

La anomalía consiste en la marca de la Ceca, que es un Sol radiante de 12 rayos; 6 de ellos rectos, y 6 flamígeros, alternados.

b) 25 Céntimos de la II República, año 1934, similar al "tipo 3", o sea la No. 20109a. De estas piezas poseo dos; una de ellas, que es la común, con un módulo de 25 mm.; la otra, no clasificada, similar en un todo a la primera, pero con un módulo de 27 mm.

Mucho agradeceré los comentarios de Uds. sobre estas piezas, de las que adjunto calco.

En la esperanza de haber sido útil a Uds. aportando estos datos para futuras ediciones -si es que ello correspondiera- quedo a sus gratas órdenes y, deseándoles muy felices Fiestas, les saluda atte,

Anexo III. Diciembre 21 de 1981. El autor escribe a Carlos Castán y Juan R. Cayón solicitándoles información sobre el medio patagón y los 25 céntimos de 1934.

CARLOS CASTAN

NUMISMATICO :: Colmenares, 9 - Bajo :: Teléf. 232 58 37

MADRID, 30 Diciembre 1981

Manuel Gimenez Puig.
Buenos Aires.
Argentina.

Estimado Sr.:

Acusamos recibo de su atta. carta y le comunicamos que, el Medio Patagon es de Ceca Desconocida, quizá sea una rectificación de Bruselas o Turnay.

Referente a la moneda en Nikel, se trata de una Prueba que no llegó a circular.

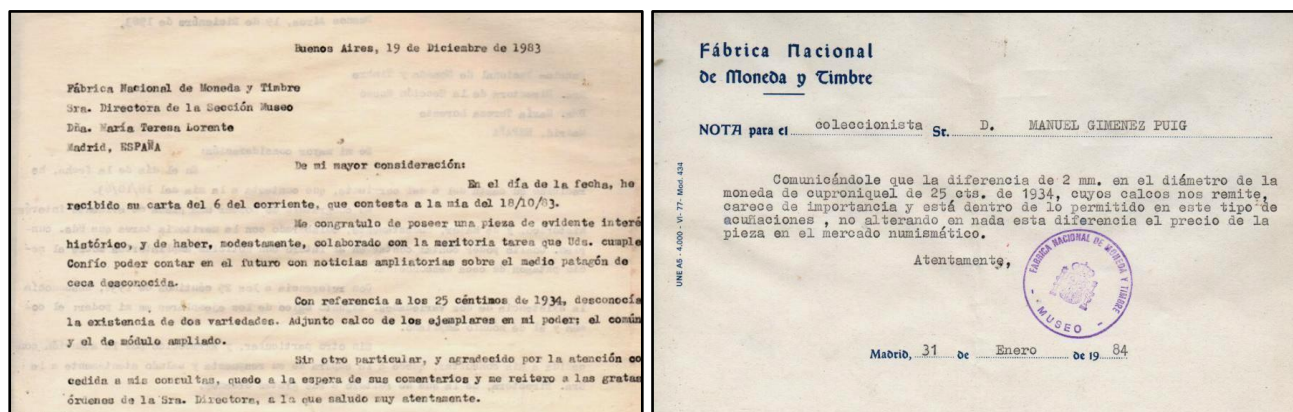
Sin mas, reciba nuestro mas cordial saludo.

FDº. Carlos Castan

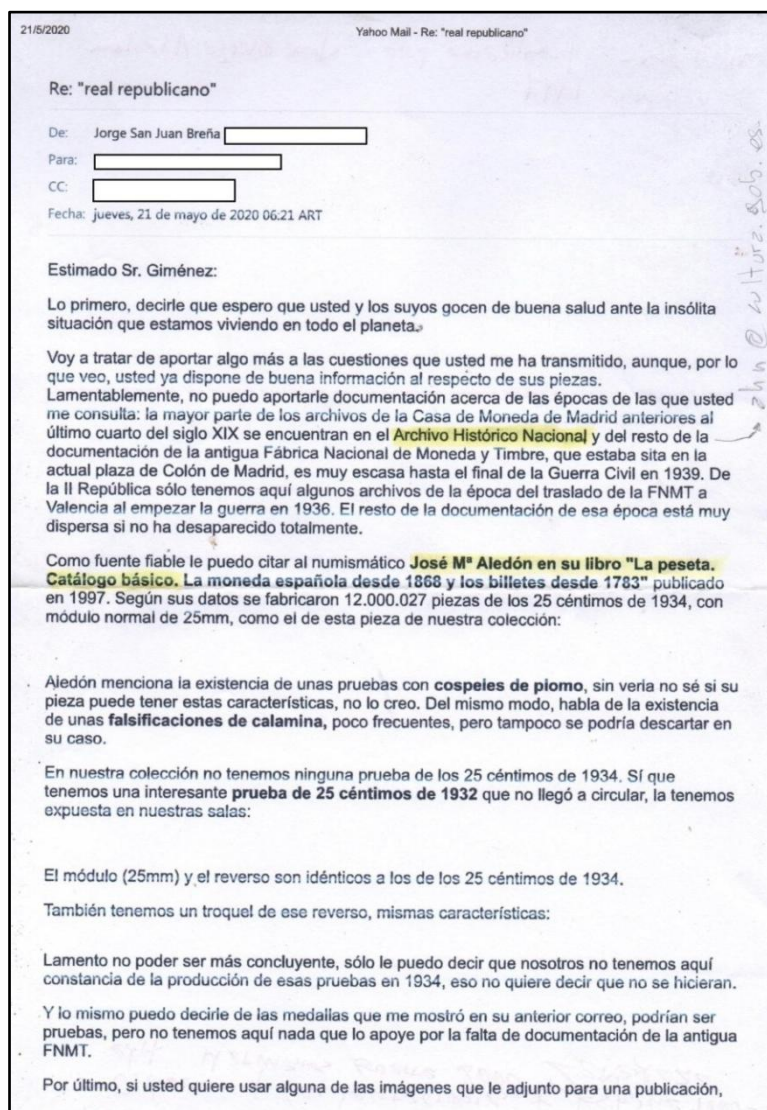
MIEMBRO { A. N. A. - AMERICAN NUMISMATIC ASSOCIATION
S. I. A. E. N. - SOCIÉTÉ INTERNATIONALE DE
ETUDES NUMISMATIQUES



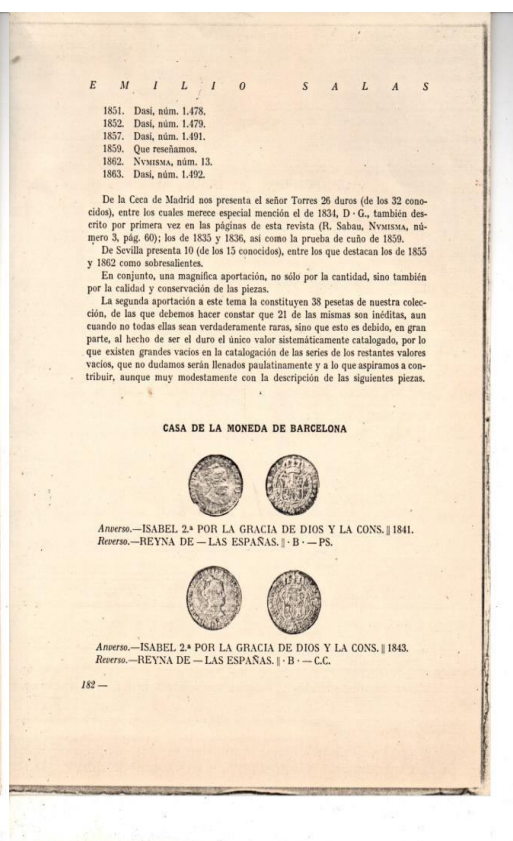
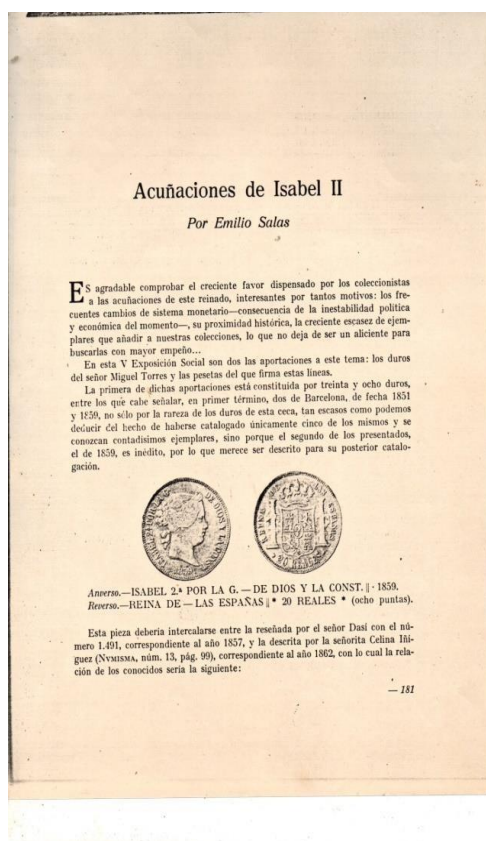
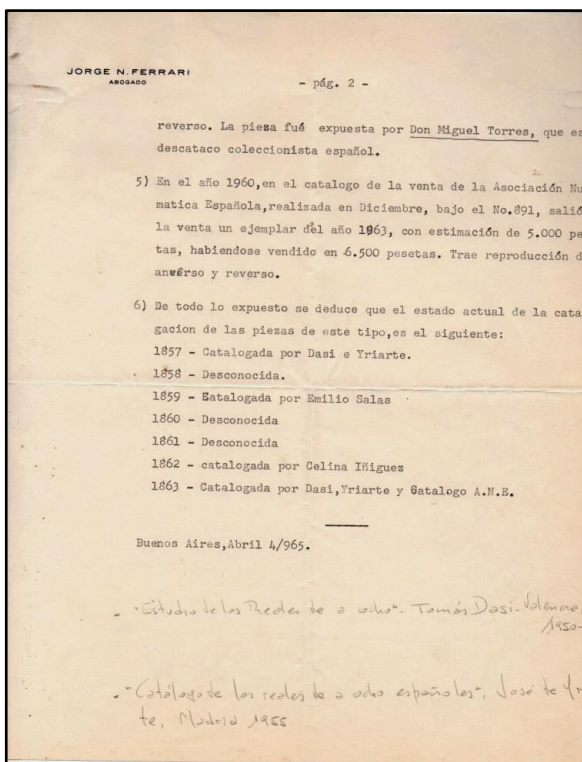
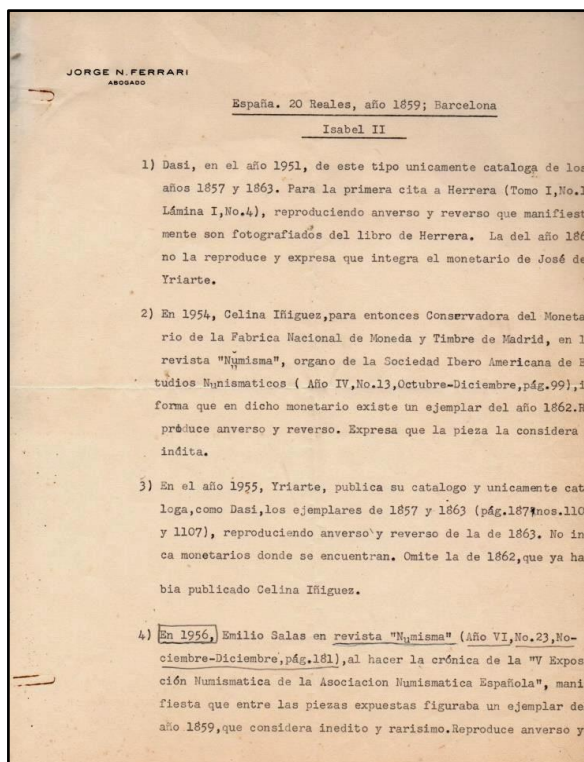
Anexo IV. Diciembre 30 de 1981. Respuesta de Carlos Castán: el medio patagón es de ceca desconocida, y los 25 céntimos una prueba que no llegó a circular.



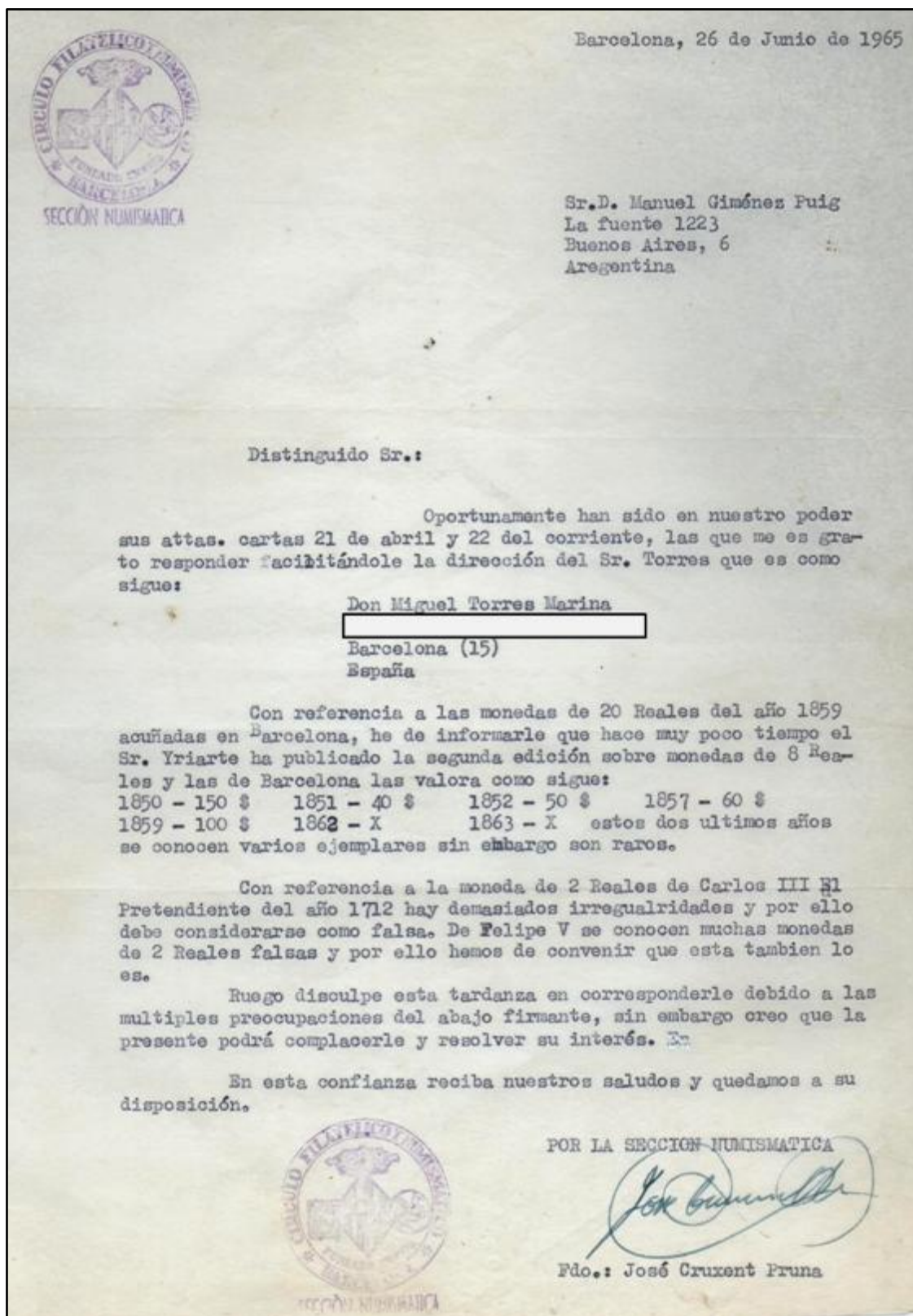
Anexo V. Diciembre 19 de 1983. El autor escribe a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre preguntando acerca de los 25 céntimos. Enero 31 de 1984. La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre informa al autor no tener importancia la diferencia de módulo, y estar dentro de los márgenes de tolerancia admitidos.



Anexo VI. Mayo 21 de 2020. El director de Museo de la Real Casa de la Moneda – Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, en detallado mensaje electrónico, informa al autor acerca de la información obrante en la misma, y las posibles causas de su escasez.



Anexo VII. Abril 4 de 1965. Informe de Jorge N. Ferrari sobre los 20 reales de Barcelona, del año 1859. Menciona que el Sr. Miguel Torres expuso un ejemplar en la "V Exposición Numismática de la Asociación Numismática Española", considerada como inédita; todo ello según la crónica que Emilio Salas hizo de dicha Exposición en la revista "Numisma" (año VI, Nº 23, nov-dic de 1956, pág. 181, que se incluye).



Anexo VIII. Junio 26 de 1965. El Círculo Filatélico y Numismático de Barcelona informa al autor que en la segunda edición del catálogo de Yriarte, entonces de reciente publicación, aparece la moneda de 20 reales de Barcelona y año 1859. También se facilita la dirección del arriba citado Sr. Miguel Torres Marina, y algún comentario sobre una falsificación del año 1712, del pretendiente Carlos III.



MIGUEL TORRES MARINA
LIVRO
BARCELONA-14
9-11-61 *correspondiente 1965*
Sr. Don Manuel Giménez Puig
Buenos Aires

Muy h. mío:
En primer lugar debo de comu-
nicarle que mi tendencia en contestarle fue
debe de, que estando viviendo en el im-
pulsu tiene la desgracia de tenerme de
oficiar infortunadamente durante 4 meses de este
hospitalizado. de modo muy escaso pa mi
retiro en contestar.
Referente a un escrito sobre el
porque los piezas del Reinado de Isabel II
son tan escasas, se debe que la ceca
de Barcelona era muy pobre en estado de pla-
o sea, que el Gobierno español daba orden a
aun en piezas y solamente de la plata que
tenia, hacia lo que humanamente podian.

Como no se sabe exactamente las que hay
que fueron muy pocas, estas pocas con el
tiempo, entre las que se han fundido
y otras que deben estar aun en control
hace que sean tan escasas. Esto
no sucede con los duros sino tambien
con los diversos, los medios duros, los
1 Rls., los 2 Rls. y el Real.
Le deseo mucha suerte, que en un
futuro encuentre muchos duros de este
Reinado.
Moneda de este Numismático
M. Torres

Anexo IX. Noviembre 9 de 1965 (por error, indica 1961). En carta manuscrita, el Sr. Miguel Torres Marina le dice al autor que no se cuenta con información documental sobre estas acuñaciones, y que su escasez se debería a que la ceca de Barcelona solamente podía acuñar con la plata que tuviera en existencia, que siempre fue muy escasa.


**FÁBRICA NACIONAL
DE MONEDA Y TIMBRE**
MUSEO
SECCIÓN

Madrid, 28 de septiembre de 1965

Sr.D. Manuel Giménez Puig
Lafuente, 1223
BUENOS AIRES, 6
Argentina

Distinguido señor,

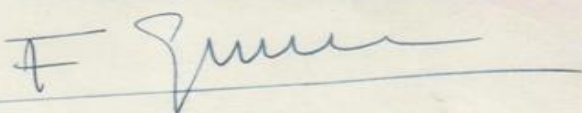
Tengo el gusto de contestar a su atta de 20
de septiembre interesándose por las acuñaciones de 20 reales de
Isabel II, en Barcelona.

A este respecto, debo manifestarle que la aparición de emisio-
nes de moneda desconocidas hasta el presente, parece ser que no
tiene nada de particular, por la sencilla razón de que no se cono-
ce la documentación necesaria de las labores efectuadas en ese rei-
nado. Es decir, no se sabe, por ahora, los años, valores ni cantida-
des de piezas emitidas, y por lo tanto, son las mismas monedas, se-
gún se van conociendo, las que van suministrando los datos.

La hipótesis de que la emisión de 1859 obedezca al propósito
de completar las colecciones oficiales, en nuestros ambientes no
cuenta con muchos adeptos. Es una cuestión a estudiar más a fondo
y con la documentación de origen.

Si no recibo indicación suya en contrario, publicaremos su con-
sulta en la revista Numisma (sección "Correo del Lector") por si al-
guien puede conocer algún dato más concreto y quiere comunicarlo.

Quedando a su disposición, le saluda muy atte,


Dr. Fernando Gimeno
Director del Museo

Modelo 404.

Anexo X. Septiembre 28 de 1965. La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre manifiesta no conocer ni disponer de documentación sobre la moneda de 20 reales de Barcelona de 1859.



BIBLIOGRAFÍA

- Aledón Cuesta, José María. *"Historia de la Peseta"*. Real Casa de la Moneda, Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, y Dobler Difusión. Valencia, 2020.
- Aúreo & Calicó S.L. *"Numismática española - Catálogo de todas las monedas emitidas desde los Reyes Católicos hasta Felipe VI - 1474 a 2020"*. Barcelona, 2019.
- Cayón Fernández, Juan Ramón y Castán, Carlos. *"Las monedas españolas, desde los Reyes Católicos al Estado Español"*. Madrid, 1973.
- Dasí, Tomás. *"Estudio de los reales de a 8"*. Valencia, 1950-51. 1951.
- Grávalos González, Luis y Calvo Pérez, José Luis. *"Condecoraciones militares españolas"*. Editorial San Martín, S.L. Madrid, 1988.
- Herrera, Adolfo. *"El Duro"*. Real Academia de la Historia. Madrid, 1914 (reedición facsimilar de 1992).
- Iñiguez, Celina. En revista *"Numisma"*, año IV Nº 13 octubre-diciembre de 1954.
- Pérez Guerra, José Manuel. *"Órdenes y Condecoraciones de España. 1800-1975"*. Editorial Hermanos Guerra. Zaragoza, 2000.
- Sabau, Rafael. En revista *"Numisma"*. Año III, Nº 9, octubre-diciembre de 1953.
- Salas, Emilio. En revista *"Numisma"*. Año VI, Nº 23, noviembre-diciembre de 1956.
- Vicenti, José A. *"Catálogo general de la moneda española -LA PESETA-, Unidad monetaria Nacional 1868-1979"*. XV Edición. Madrid 1978-1979 (y ediciones anteriores).
- Yriarte, José de: *"Catálogo de los reales de a ocho españoles"*. Madrid, 1955.



***Manuel Giménez Puig**, Contador de profesión, es socio del Centro Numismático Buenos Aires, Miembro del Instituto bonaerense de Numismática y Antigüedades y actual Tesorero de la Academia Argentina de Numismática y Medallística.

LA DUPLICACIÓN DEL GRAMO DE POPPER

Por David Guevara*

Resumen: Se informa sobre la duplicación del famoso gramo de oro de Popper 1889 realizada en el año 1994 por parte de la Asociación HANIS [Historia, Antropología y Naturaleza de las Islas del Sud y Antártida Argentina], entidad intermedia de asesoramiento y cooperación con el Museo del Fin del Mundo, su objeto, número de piezas duplicadas, composición y destino de las mismas.



A casi 20 años de mi primera charla sobre la amonedación fueguina, ante esta prestigiosa AANM, vengo hoy, a rendir mi humilde y sencillo homenaje a sus Miembros, alguno de ellos hoy presentes y otros lamentablemente ya fallecidos, que se encontraban presentes en sala, en aquella oportunidad, a saber:

Héctor Carlos Janson, Carlos A. Mayer, Osvaldo Mitchell, Bernardo Penedo, Carlos A. Graziadio, Daniel H. Villamayor, Eduardo Sánchez Guerra, Roberto A. Bottero, Jorge Marcalain, José Carlos Santi, y Miguel Morucci.

Incluso, con motivo de la presentación, aquel inolvidable 30 de setiembre del 2003, del único ejemplar conocido del Gramo de Popper, Acuñación de El Páramo, clasificación Janson CJ# 3.2.1, de ***Dn. Emilio Paoletti***, quien por encontrarse con algunos problemas de salud, fue representado exitosamente por miembros de su familia y esposa, que lo hicieron acompañando la valiosísima colección de las piezas de Popper de su colección, para el deleite de todos los presentes; ellos al mismo tiempo, tuvieron la gentileza de grabar la mencionada conferencia, cuya desgravación fuera remitida amablemente por Dn. Emilio Paoletti.

Antecedentes Históricos de la Duplicación

A modo de introducción, señalo que la duplicación tuvo lugar en el año 1994, por parte de la Asociación HANIS [Historia, Antropología y Naturaleza de las Islas del Sud y Antártida Argentina], en su condición de entidad intermedia de asesoramiento y cooperación con el Museo del Fin del Mundo (Decreto Territorial Nº 621/79), con el objeto de constituir un fondo genuino para atender las necesidades del museo, mediante la comercialización de un número limitado de piezas del famoso gramo de oro de Popper 1889.

Inicialmente la delicada tarea de hacer los cuños fue confiada a la empresa Auro Sur S.A., según se desprende del reportaje al Presidente de HANIS, Escribano Ignacio Jordá¹, realizado por el Diario EL SUREÑO, de Río Grande, Tierra del Fuego, en su edición del día Domingo 11 de Diciembre de 1994, página 16, bajo el título "Ushuaia - Museo del Fin del Mundo". Se reproducirá la Moneda de Popper" (por S.L.).

Quien al ser consultado sobre la cantidad de piezas previstas para su comercialización, respondió:

"El primer número sería de cien monedas pero cuando comenzamos las tratativas vimos que las primeras cien monedas están vendidas, así que a sugerencia de Don Antonio Marte haremos trescientas."

Duplicación de piezas del Gramo de Popper

• Primera Serie [AURO SUR]

Se tomo como modelo una Moneda Original Popper de 1 gramo, tipo "D", clasificación Janson CJ#7, 1 gramo de Oro, Casa de Moneda de Buenos Aires y con los cuños existentes, clasificación Guevara: DG#4.1 y DG#4.2 que se encuentran en resguardo en el Museo del Fin del Mundo, Ushuaia.

Características de las piezas de la serie I, registradas por el autor: tienen un peso de 3,122 gramos, su módulo exterior mide 17 mm y el modulo interior mide 13 mm., contando con un sobre aro con las siguientes inscripciones: "USHUAIA" y "Au 900/000".



Popper de 1 gramo de la serie AURO SUR

¹Ignacio Vicente Jordá, Escritor y escribano de profesión. Vivió en Ushuaia. Fue el primer presidente del Colegio de Escribanos de Ushuaia, el último escribano del Territorio de Tierra del Fuego y el primer escribano general de la Provincia. Integró la Asociación Hanis (Asociación Civil instituida en 1973 por vecinos de la ciudad de Ushuaia co-fundadora del Museo del Fin del Mundo). Falleció el 23-6- 2011.

- Segunda y Tercera Serie [GRA-MED]

Las piezas de la Serie II y Serie III de Gra-Med², tienen un peso de 1,65 gramos, su módulo exterior mide 21 mm y el módulo interior mide 16 mm, contando con un sobre aro de confección regular, con las inscripciones: “USHUAIA” y “Au 900/000”.



Popper de 1 gramo de la Serie GRA-MED

Comparación de módulos entre las Series AURO SUR y GRA MED



Cuños de la duplicación GRA MED

Los cuños observados a continuación, corresponden a la acuñación por la Casa Gra-Med, quien tuvo la responsabilidad de su confección. Los mismos fueron realizados en acero ARNE-AMUTIC de procedencia Sueca, especial para el acuñado de dichas piezas; también se realizó un aro contenedor, para alojar el disco de oro y lograr el centrado de los cuños de Anverso y Reverso.

² Buenos Aires, 27 de Junio de 2003, Casa Gra-Med -Grabados y Medallas de Marta Silvia Rey (Manfred Scheler)



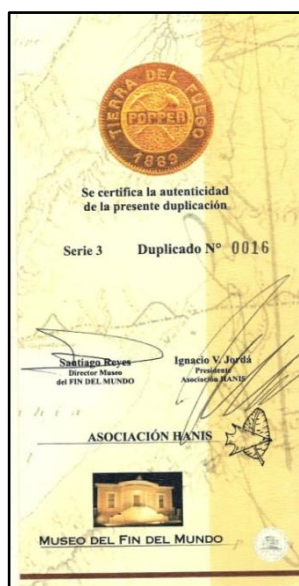
Investigación y fotos David Guevara.

Piezas y Certificados de la Series

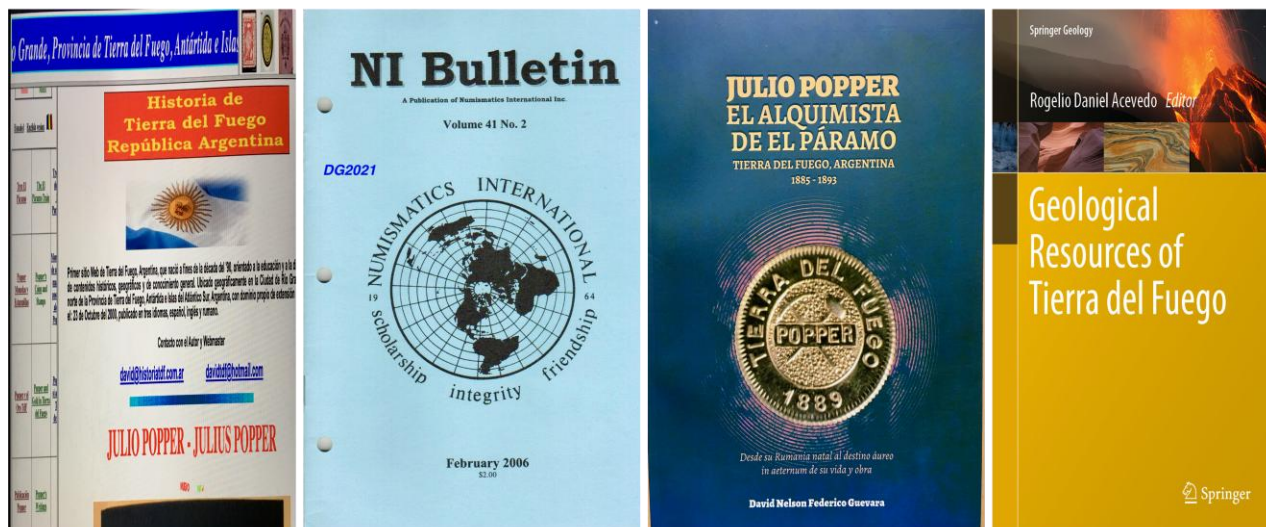
Las piezas duplicadas del gramo de Popper se entregaban junto con su Certificado de Autenticidad y número de duplicación, correspondiendo a cada Serie los siguientes modelos:



Certificado y pieza de la Serie 1



Certificado y pieza de la Serie 3



Publicaciones nacionales e internacionales, y en red del Autor, donde cita trabajos sobre las famosas duplicaciones.

Clasificación y Descripción Catálogo Janson 1998/2019

En los sucesivos catálogos numismáticos, entre 1998 a 2019, el gran numismático argentino Héctor C. Janson³, siempre mostro interés y preocupación por la reproducción de la moneda de 1 gramo de Popper, 1994, Asociación Hanis - Museo del Fin del Mundo, Ushuaia, Tierra del Fuego, Argentina. Las mismas fueron clasificadas y descriptas en el último Catálogo de 2019 “*La Moneda Circulante En El Territorio Argentino 1574-2019*”, en el Capítulo “ENSAYOS PROVINCIALES”, sección “PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO” en pág. 612, de la siguiente manera:

CJ# (cont.)

Ensayos	Fecha	Cantidad Acuñada	En Observaciones
S/n°.1	(1889)	100	1 GRAMO POPPER - ORO - SERIE I Peso: 3.122gr - Diámetro ext. 17mm - Diám. int.: 13mm
S/n°.2	(1889)	100	1 GRAMO POPPER - ORO - SERIE II Peso: 1,65gr - Diámetro ext.: 21.11mm - Diám. int.: 16,93mm
S/n°.3	(1889)	100	1 GRAMO POPPER - ORO - SERIE III Peso: 1,65gr - Diámetro ext.: 21.11mm - Diám. int.: 16,93mm

Nota: Cuando hace años catalogábamos la reproducción de la serie 1, que era al solo efecto de alertar al lector ante un posible torneado del cospel, que dejaría la pieza tal cual la acuñada por Casa de Moneda y su autenticidad sería detectable solo por el color del oro, ya que su centro reproducía exactamente el gramo original de POPPER. Pues bien, creemos que las autoridades del Museo del Fin del Mundo se hicieron eco de nuestra advertencia y las series subsiguientes presentan en su centro a un gramo de módulo notoriamente mayor al original.

³Héctor Carlos Janso, falleció el 29 de setiembre de 2019, y el Museo Numismático del BCRA lleva su nombre.



El gran maestro de la numismática argentina Héctor C. Janson, junto a David Guevara, encuentro registrado en las XXXIX Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, realizadas en Alta Gracia, Córdoba, del 17 al 18 de Agosto de 2019.

Comparación color Oro Nativo El Páramo, Tierra del Fuego, y la Duplicación del Gramo Popper



En orden a la importancia de lo señalado por Janson en relación al color del oro entre el gramo original de Popper y la duplicación, acompaño este registro propio que también ilustra la portada de este trabajo, donde es posible distinguir el color del Oro nativo de El Páramo, AU 864/000 - AG 132/000, y el de la aleación utilizada para la acuñación de las series⁴, que se utiliza a nivel mundial para acuñar réplicas de monedas. La misma es AU 900/000 - AG 100/000.

Ajuste sobre las piezas emitidas

Transcurrido el tiempo, y luego de intercambiar valiosas opiniones con otros numismáticos interesados en las duplicaciones de referencia, por caso, *Don Federico de Ansó*, y *Oscar Tomas*, corresponde ajustar la cantidad de piezas informada oportunamente, el número de serie y cantidades emitidas; por cuanto, hasta la fecha tenemos clasificadas dos series, 1 y 3, con sus respectivos certificados y cantidades estimadas, a saber:

- SERIE 1 cantidad $100 + 200 = 300$.
- SERIE 3 cantidad 100.

⁴ Registro David Guevara, Au de El Páramo, TDF, Argentina; y la duplicación 1era. Serie.

Donde están las 600 piezas de las Duplicaciones, estimativamente emitidas?

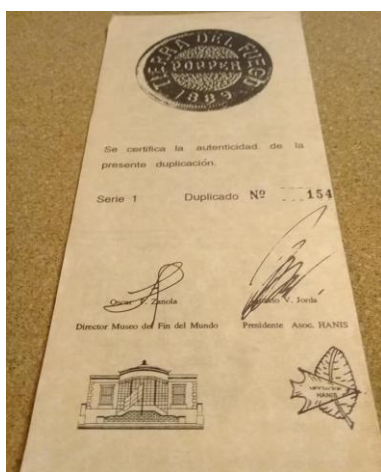
A la hora de establecer donde están las duplicaciones emitidas, podemos señalar sin temor a equivocarnos que en su mayoría se encuentran en el exterior, en manos de coleccionistas o como souvenir/recuerdo de turistas que llegaron a mediados de los '90, principios de los '80, y adquirieron las mismas en el Museo del Fin del Mundo, Hanis, Ushuaia, Tierra del Fuego, Argentina.

Sin embargo, hay un número no determinado de piezas en manos locales y de coleccionistas numismáticos argentinos, a quienes desde ya les doy las gracias por haber colaborado, aportando sus experiencias, sus valiosas piezas y certificados, en busca de esta respuesta como veremos a continuación.

1. IRMA MACÍAS ZANOLA, USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO.

Irma Macías Zanola, a quien doy gracias por su deferencia, esposa del amigo ya fallecido, el recordado Director del Museo del Fin del Mundo, Oscar Zanola, donde una sala lleva su nombre; nos brida su experiencia, pieza y certificado, y nos señala con mucho cariño:

"Mis recuerdos... en una reunión social del Museo del Fin del Mundo, llevada a cabo en el Presidio, se sorteó una copia de la moneda de Popper y fui la afortunada ganadora de la misma. Qué emoción, no lo podía creer. La conservo con mucho cariño. ..."



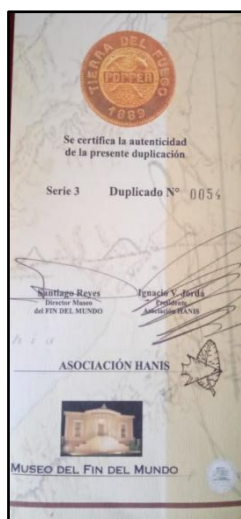
2. OSCAR TOMAS, RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO.

El colega y amigo de la Asociación Filatélica y Numismática de Río Grande, Tierra del Fuego, **Oscar Tomas**, publico en la Revista de la Asociación, Año V Setiembre 2017 Nº 8, un interesante artículo que lleva por título *"Las Réplicas de Popper desde Tierra del Fuego"*.

Oscar, nos brinda los siguientes datos de sus piezas:

- 1era. Serie Certificado Nº 296, Peso 3,3 gr., 17mm.
- 3era. Serie, Certificado Nº 0054, 1,8 gr., 21mm.

En esta oportunidad, acompaña imágenes de sus valiosas piezas y certificados. A quien agradezco esta especial deferencia. Gracias!



3. FEDERICO DE ANSÓ, SARANDÍ, BUENOS AIRES.

El numismático y amigo Federico de Ansó (CNBA Nº 729), aporta a esta investigación un interesante trabajo, publicado el 12 de enero del 2010, bajo el título *“Acerca de las duplicaciones modernas de las medallas monetarias de un gramo acuñadas por Julius Popper en 1889 en Tierra del Fuego (y en Bs. As.)”*, donde se debatió el tema de una pieza acercada por el consocio, colega y amigo Andrés D’Annunzio.

En nuestra colección, señala, obran dos ejemplares similares con certificado de autenticidad Nº 172 y 292 de la Serie I, con un peso para las piezas de:

- Nº 172=3,2399 gramos= 2,9159 gramos oro fino.
- Nº 292= 3,1103 gramos=2,7992 gramos oro fino.

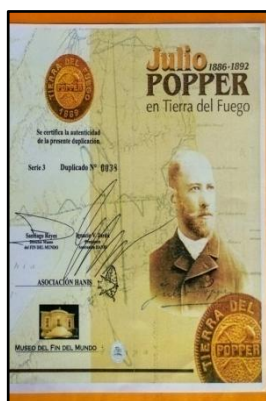
Piezas de autentico oro de 21 2/3 quilates ó 900 milésimos.

En orden a los cálculos desarrollados en el mencionado trabajo, su valor vendría a constituir un moderno derecho de señoraje, y que dicha regalía sería la obtenida por el Museo del Fin del Mundo y la Asociación Hanis por la acuñación de las piezas. En cuanto a la pieza de Andrés, correspondería a la Serie III. Gracias estimado amigo Federico!



4. ANDRES D'ANNUNZIO, CABA.

El numismático y amigo, del CNBA, Andrés D'Annunzio, ha colaborado con esta investigación, aportando su pieza Serie 3 del gramo de Popper, Peso 1,6 gr. Certificado nº 0038, Genial Andrés! Muchas Gracias!



5. RICARDO BUSSE, CHARATA, CHACO.

El estimado amigo y numismático Ricardo Busse, de Charata, Chaco, es un apasionado popperiano, y como tal es propietario de valiosas piezas de la amonedación de Tierra del Fuego, Popper 1889, pero en esta oportunidad me sorprendió con este bello ejemplar, correspondiente al duplicado en oro del gramo de Popper, por caso Serie 3! Gracias por compartirla y felicitaciones Ricardo!





6. OTROS DUPLICADOS EN EL MUNDO DEL COLECCIONISMO

Para ir cerrando este apasionante tema de las duplicaciones del gramo de Popper de 1994, señalo que hay otras piezas correspondientes a estas series, que poco a poco van apareciendo, por caso las informadas en una reciente comunicación por el amigo y numismático fueguino, Oscar Tomas, a saber:

1. Mario Varone, Santiago del Estero, tiene una pieza Serie 1, s/Cert. que pesa 3,2 Gr., y una de la Serie 3, Certificado N° 52 y pesa 1,6 Gr.
2. Ignacio Ferrero, Serie 1, s/cert. Con un peso de 3,6 Gr.
3. Guillermo Burlando, Neuquén, Serie 3 (s/peso).
4. Miguel Cassieles, Río Grande, Serie 3 (s/peso).

Agradecimientos

No quiero terminar este trabajo sin antes agradecer a todos aquellos que colaboraron con esta investigación: Irma Macías de Zanola, Oscar Tomas, Federico de Ansó, Andrés D'Annunzio, Ricardo Busser y Cacho Gamboa, y al mundo del coleccionismo en general.

A todos ellos, gracias por su colaboración!!

Disertación presentada en la Academia Argentina de Numismática y Medallística durante el "Ciclo de Conferencias 2021". 28 de septiembre de 2021.



***David Guevara**, Historiador- Investigador Numismático de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; Miembro Correspondiente de la Academia Argentina de Numismática y Medallística; Miembro Honorario del Instituto Federal de Investigadores Numismáticos de la República Argentina; Miembro del Instituto de Investigaciones de la Fundación Cultural Yayetopa, Paso de los Libres, Corrientes; Miembro de la Asociación de Coleccionistas Corrientes y Chaco; Miembro de la Asociación de Numismática y Filatelia de Río Grande, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; Miembro de la Association Aimé Bonpland, París, Francia; y Miembro Internacional de Punto de Encuentro Numismático de Guatemala.

MONEDAS CON VALOR AGREGADO

Por Pablo Kubaczka*

Resumen: En los últimos veinte años se han acuñado monedas de metal noble con la aplicación de materiales “no convencionales”, por diversos motivos, que podemos especular como innovación (tecnológica, artística, comercial, etc.), agregar otro valor, brindar nuevas alternativas a inversores y coleccionistas o marcar nuevas tendencias. Estos materiales agregados son gemas (que antiguamente se conocían como “piedras preciosas”) cuyos atributos se mencionarán una sección, como también los protocolos internacionales para su comercialización.

La innovación del uso de materiales “no convencionales” en la acuñación de monedas resultó ser exitosa, ya que varias Casas de Moneda y empresas privadas salieron al mercado con estos productos, cada vez más diversificados. Algunos de ellos se verán a continuación.

La primera moneda con un diamante

En 1997, la Pobjoy Mint de la Isla de Man (Dependencia de la corona británica, como las “Islas del Canal”) acuña para la República de Sierra Leona (productora de diamantes, en el período de la guerra civil de 1991 a 2002), dos monedas de oro fino (pureza 999,9) con valores faciales 250 y 100 dólares, pesos de media y un quinto de onza respectivamente, ambos con el mismo diseño, con un pequeño diamante talla brillante de 0.06 ct. La abreviación de la unidad de masa quilate es “ct” (del inglés, carat), equivalente a 200 mg, que no se debe confundir con la unidad utilizada para la pureza de metales nobles, que se abrevia “kt”, que cayó en desuso, ya que desde 1975, la Convención Internacional de Punzonado, recomienda expresar la pureza de los metales nobles en partes cada mil. El diamante es engarzado por un orfebre en el cuerpo de la moneda. La edición fue de 1.000 ejemplares de media onza y 3.500 de un quinto.



Estuche de presentación con la moneda numerada y anverso y reverso de los 250 dólares de 1997 de Sierra Leona.



Especificaciones:

- **\$250 (KM # 240):** peso: 15,55 g, diámetro: 30 mm. El diamante de 0,06 ct (o 0,012 g) está engarzado con tres grifas en una cavidad preparada en el cuerpo de la moneda.
- **\$100 (KM # 100):** peso 6,22 g, diámetro: 20 mm, con diamante engarzado de 0,06 ct.

Algunos ejemplos

En 1999, Mongolia lanzó al mercado una moneda con valor facial 1.000 tugrik, de 7,78 g en oro título 585 (14 kt) con dos pequeños diamantes.

Turquía continuó con esta nueva tendencia, con sus monedas de 50.000.000 lira de 7,78 g de oro 750 (18 kt), del año 2000 (dedicada al búho, *Asiootus*) y 2001 (dedicada al águila real, *Aquila chrysaetos*). La moneda de 2000 tiene dos pequeños diamantes talla brillante de 0.01 ct en los ojos del buho, la moneda de 2001, solamente uno. No fueron catalogadas.



**Turquía: 50.000.000
de liras del año 2.000
de oro y diamantes.**

Especificaciones:

50.000.000 lira: peso 7,78 g, título 750 (18 kt), diámetro; 25 mm, dos diamantes de 0.01 ct cada uno (0,002 g). Acuñadas en la TurkeyStateMint, 1.500 ejemplares.

En 2002, Belarús inicia una serie con valor facial 50 rublos, en oro fino (999) dedicada a la protección del medio ambiente y utiliza el mismo recurso: pequeños diamantes para resaltar los ojos de las especies en peligro.



**Belarús: 50 rublos de
2002 acuñada en oro
y diamantes.**

Especificaciones:

50 rublos: peso 7,78 g, diámetro: 25 mm, con dos diamantes talla brillante de 0,01 ct cada uno. Valcambi, una conocida refinadora suiza, comprada en 1968 por CreditSuisse, vendida en 2003 a la European Gold Refineries, acuñó 2.000 ejemplares. Catalogada como “D 06” por Tomasz y Thomas Gregory Kosinski “Coins of Europe”. La edición 2006 “halcón peregrino” fue catalogada KM#142.

Debido al éxito en las ventas que lograron estas monedas de oro, años más tarde se intentó una prueba con monedas de plata, pero debido a su menor valor intrínseco, los pesos se elevaron a una onza y se agregaron cristales de la casa Swarovski (y menor precio).



20 rublos de Bielorrusia de 2007 de plata con dos cristales Swarovski amarillos.

Ya entrado el nuevo milenio, esta práctica se fue generalizando entre las casa de moneda oficiales y privadas, tanto en oro como en plata. La Real Casa de Moneda de Canadá (RCM) se destacó con estos productos y se dedicó a difundir los diamantes producidos en el país.

Para celebrar el Jubileo de Diamante de la Reina Isabel II, la RCM, acuñó 1.500 ejemplares de la moneda de 300 dólares, de 22 g de oro purísimo (999,99), 25 mm de diámetro y 0,10 a 0,14 ct de diamantes, en 2012.



300 dólares canadienses de 2012, de oro puro y diamantes.

La Perth Mint (Australia Occidental), para difundir las riquezas naturales del país, lanza en 2007 la serie “Tesoros de Australia”, con monedas de una onza de oro 999,9 con una cápsula de acrílico conteniendo 1 ct de gemas del país (zafiros en 2007, ópalos en 2008, diamantes en bruto en 2009, pepitas de oro en 2010 y una perla y nácar en 2011), con diámetro 36,1 mm y 3 mm de espesor.



100 dólares australianos de 2008, de oro y zafiros.

La satisfacción del público en estas monedas se hizo notar al agotarse las series, cuyo lanzamiento comenzó a realizarse por suscripción. La nueva tendencia fue incrementar el peso a 2, a 5 onzas y 1 kilogramo. También se incorporan otras casas de moneda, como la Polonia, Nueva Zelanda y la de París.



500 dólares australianos de 2016, de oro y diamantes.

Especificaciones:

500 dólares: 2016, 2 onzas (62,215 g) de oro 999,9, diámetro: 36,6 mm, espesor: 6 mm, con un diamante australiano de la Mina Argyle de 0,03 ct. Se acuñaron 500 piezas en la Perth Mint de Australia. KM # 2205.

El año anterior, en la misma ceca, se habían acuñado 500 monedas de 500 dólares en oro rojo (916,6 o 22 kt) de 67,886 g, 36,6 mm de diámetro y 6,6 mm de espesor, con un diamante rosado de 0,04 ct de la misma mina, situada en el noreste de Australia Occidental.

Con valor facial “3.000 dollars”, en la Perth Mint se acuñó un único ejemplar de 1 kg de oro fino (999,9) con un diamante rosado (más raro o escaso que los incoloros o también llamados “blancos”) de 0,54 ct. Diámetro: 76,6 mm, espesor: 13,9 mm, conocida como “la moneda del millón de dólares”, comprada por Tiara Gems de Dubai.



La Moneda del Millón de Dólares: 3.000 dólares australianos de 2016, de oro puro y con un diamante rosado.

La RCM (Royal Canadian Mint) en 2016 produjo 125 piezas con valor facial 250 dólares, con 29 diamantes (0,9 ct total) y una pequeña esmeralda con forma de gota, peso 60,08 g, oro 999,9, diámetro 38 mm, que representa el diseño de la “Tiara Vladimir” realizada en 1874 por la Casa Bolin de San Petersburgo para la esposa del Príncipe Vladimir (tercer hijo del zar Alejandro II) que en 1921 fue comprada por la Reina María, esposa del Rey Jorge V de Inglaterra.



250 dólares canadienses de 2016, de oro puro, diamantes y esmeralda.

Entre las naciones isleñas del Pacífico (Islas Cook, Islas Salomón, entre otras), se difundieron las monedas de oro y plata (5 onzas) con madreperla, que por su aspecto iridiscente, les da un atractivo particular. También se utilizaron granates, turquesas y hasta moldavita (vidrio natural producido por impacto de meteoritos).



200 dólares de las Islas Cook de 2019 en oro y madreperla, y 25 dólares de las Islas Salomon en plata y nácar.

Medallas de oro con diamantes

Son menos frecuentes las medallas de oro con diamantes, manufacturadas por privados, para conmemorar diversos acontecimientos, siempre con pesos grandes. Como por ejemplo la medalla que celebra los LX Aniversario de la Coronación de Isabel II, a nombre de la East India Company. Pesa 1 kilo (32,15 oz) de oro 999,9, tiene 100 mm de diámetro y 102 diamantes engarzados.



Medalla del LX Aniversario de la Coronación de Isabel II hecha de oro puro y diamantes.

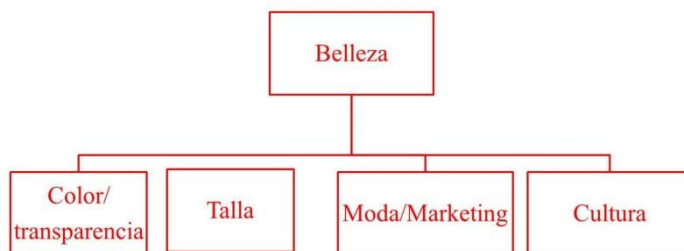


Las Gemas

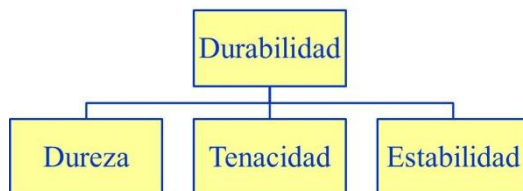
Gema es un material empleado como ornamento personal, de origen mineral, orgánico o producidos por el hombre, que reúna tres requisitos: belleza, rareza y durabilidad, considerados en su valoración. Antiguamente se llamaban “**piedras preciosas**”, actualmente abandonado por lo confuso y subjetivo del término. Los primeros materiales usados como ornamento fueron caparazones y dientes, de origen **orgánico** (nada de “piedra”), luego se incorporaron el marfil, el coral, las perlas, el carey, el nácar (o madreperla), ámbar y hasta fósiles. La mayoría son minerales, inicialmente de origen **natural**, luego el hombre los produjo en el laboratorio, en grandes cantidades (tienen precio mucho más bajo) reproduciendo las mismas propiedades y se denominan “**sintéticos**”. Otros son rocas (agregados de minerales de la misma o diferente composición mineralógica) como el jade y el lapislázuli (que serían las “piedras”). Por tratarse objetos valiosos, surgieron los productos de **imitación** o artificiales, que tienen composición y propiedades diferentes, que aparentan ser lo que no son, como los vidrios, las “perlas falsas”. Después apareció el término “semiprecioso” que resultó ser una valoración totalmente subjetiva y hasta peyorativa. Un diamante o un zafiro de mala calidad, no es una “piedra preciosa” y se usa en la industria para herramientas de corte o como abrasivo. Una aguamarina de excelente calidad no es una “piedra semipreciosa”, es un aguamarina de excelente calidad.



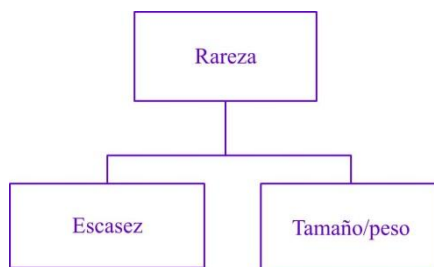
La belleza, si bien es un factor subjetivo, ya que la moda y el marketing tienen mucha influencia en las preferencias de los consumidores, también la cultura (para los pueblos de oriente y los mesoamericanos, el jade es un material valiosísimo, la turquesa para los de medio oriente y andinos, por ejemplo), otros están más estandarizados, como la calidad del color, el grado de transparencia (la cantidad de luz que puede pasar a través de ella y relacionada con la cantidad de “imperfecciones” que pueda tener en su interior), la talla (el tipo más adecuado, su calidad y simetría, que destacan los atributos).



La durabilidad se refiere a tres factores principales, ya que una gema debe resistir el uso ordinario sin perder las cualidades que la hacen atractiva, vinculados a las propiedades físicas del material, como la dureza (la resistencia a ser rayado, se utiliza la escala de Mohs de minerales, desde el 1, el talco, el más blando, al 10, el diamante, el más duro, es empírica, no lineal), la tenacidad (definida como la resistencia a la ruptura, un material tenaz será más resistente que uno frágil, el jade es el más tenaz, el diamante es frágil) y la estabilidad (la resistencia a la oxidación, ataque químico y otras formas de deterioro, las perlas son atacadas por ácidos débiles, pero su belleza y rareza compensan este factor desfavorable).



El factor rareza se refiere a la escasez del material, cuanto más escaso, más valioso será. Los diamantes industriales son más abundantes (y baratos) que los de buena calidad usados en joyería. También se relaciona con el tamaño-peso, los “grandes” son muy poco frecuentes.



Tratamientos

Las gemas de calidad media a baja, pueden mejorarse, modificando uno o más atributos (aspecto superficial, color, transparencia, integridad, etc), con diversas técnicas. Al tener una calidad “mejorada” es importante reconocerlas, ya que su valor es más bajo que sus contrapartes naturales. Los tratamientos se aplican tanto a materiales naturales como sintéticos (aquellos fabricados por el hombre, pero en grandes cantidades, y por lo tanto de precio más bajo).



El Peso

La unidad utilizada en la especialidad es el **quilate** (equivalente a 200 mg). Para la determinación exacta se debe utilizar una balanza quilatera y la gema debe estar suelta. Para el caso que se encuentre engarzada, se utilizan diversos tipos de calibre, para **estimar** el peso, en función del material que se trata, su densidad promedio y su volumen.



Origen del Color

La mayor parte de las especies minerales, cuando puras, son incoloras, pero el remplazo de algunos átomos en la estructura cristalina ("impurezas" en concentraciones de pocas partes por millón) pueden colorearlas. En la mayoría de los casos esos elementos son metálicos (hierro, titanio, cromo, vanadio) como sucede en el rubí, el zafiro y la esmeralda. En el diamante, cuando el carbono es remplazado por boro, toma color azul; remplazado por nitrógeno, amarillo.

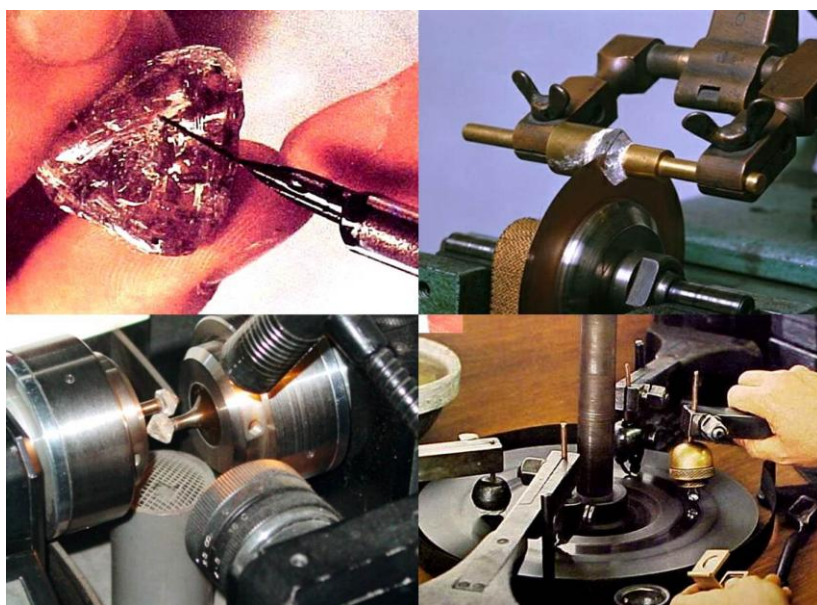
En otros minerales el color se debe a elementos constitutivos, como el manganeso en la rodocrosita, que da el color rosado.

También la radiación y la presión pueden provocar defectos o deformaciones en la estructura cristalina, que originan la absorción de alguna parte del espectro y transmitir un color determinado (como sucede con los diamantes rojos, rosados y verdes).



El proceso desde la Gema en bruto hasta la Gema facetada y pulida

Los cristales extraídos de la mina resultan poco atractivos (fracturados, cascados, con contornos irregulares, superficie esmerilada) por lo que se “marcan” para cortarlos de la manera más favorable (conservando el mayor peso posible, eliminando los defectos internos y externos, para que resulte de la mejor calidad) eligiendo el tipo de talla más favorable. En los diamantes con talla brillante (comúnmente llamada “round”, redonda), pasan por el “desbaste” (frotándose dos diamantes para darle un contorno circular). En el siguiente paso se montan sobre una rueda con abrasivos de distinto tamaño (del más grueso al más fino), durante varias etapas para darle la forma a cada una de las facetas.



La etapa final es el pulido, con el abrasivo de grano más fino, este acabado es responsable del brillo que tendrá la gema facetada y le dará atractivo.

Finalizado este proceso, se evalúa la calidad del pulimiento, la asimetría y las proporciones (dimensiones de las facetas y las relaciones angulares entre cada una de ellas), que estará vinculada al precio de venta que se puede obtener.

Normas Internacionales

- Proceso de Kimberley

Por tratarse de productos valiosos, de gran demanda y fácil realización, y teniendo en cuenta que durante las frecuentes guerras civiles en los países africanos, productores de diamantes, los distintos bandos se financiaron con la venta de diamantes, el dinero producido era transferido a los numerosos paraísos fiscales, donde intervenían bancos poderosos, ante las críticas internacionales, los países productores, los grandes talleres y joyerías, acordaron una serie de normas para la industria del diamante, en lo que se conoce como Proceso de Kimberley (KP por Kimberley Process), de mayo de 2000, ratificado por las Naciones Unidas.

El objetivo fue evitar la comercialización de los “diamantes de sangre”. Los países productores no deben financiar grupos guerrilleros o paramilitares, deben registrar cada partida de diamantes y acompañarla con un certificado gubernamental que identifica cantidad, procedencia y destino. El transporte se debe hacer por países signatarios o por empresas autorizadas por estos países. Los compradores deben estar adheridos y registrados, no se permiten ventas a países no signatarios. La falta de algún dato, adulteración o falta del certificado, autoriza el decomiso de la partida y cabe la sanción penal a los individuos y la expulsión a los países que incumplan este protocolo. Países sancionados fueron: Sierra Leona, Costa de Marfil, Liberia, Congo (Brazzaville). Venezuela renunció en 2006. El contrabando y lavado de activos con el producido de la venta, fomentó el contrabando y la venta ilegal de armas a las diversas fracciones de guerrillas que participaron de las guerras civiles en el oeste de África y el Golfo de Guinea en la década de 1990 (Liberia, Sierra Leona, Zaire, Guinea y Costa de Marfil, todos productores de diamantes), que se caracterizaron por la extrema crueldad, asesinando a miles de civiles, mutilando pueblos enteros (para que no tomen las armas en su contra), esclavizando a los vencidos para la extracción de diamantes y el reclutamiento de los “niños soldados”. Si bien el KP puede tener defectos, permitió reducir notoriamente el contrabando de diamantes, fuente de los recursos de las organizaciones guerrilleras o paramilitares.





- FATF (Financial Action Task Force on Money Laundry) o GAFI (Grupo de Acción Financiera contra el Blanqueo de Capitales)

Esta institución con sede en París, fue creada en 1989 por el entonces G 8 con el propósito de combatir el lavado de activos y la financiación al terrorismo. Se insta a los estados a actualizar su legislación, establecer condenas por el blanqueo de capitales y confiscación de bienes producto de estos ilícitos, establecer políticas de control en los bancos, denunciar operaciones sospechosas, contar con un organismo de control, que efectúe las denuncias de las operaciones sospechosas (la UIF en Argentina) y cooperar con otros estados. Inicialmente fueron recomendaciones, demasiado laxas. Tras los atentados a las Torres Gemelas en 2001, los controles comenzaron a ser un poco más estrictos. Muchos bancos internacionales fueron sancionados con multas, pero al día de hoy continúan existiendo “paraísos fiscales”. Actualmente las casas de subastas están alcanzadas por la legislación y deben registrar las operaciones que realizan e informar las operaciones sospechosas.

- CITES (Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora)

Es un acuerdo patrocinado por las Naciones Unidas, vigente desde 1975, con recomendaciones para que cada país signatario, actualice su legislación para la protección de la vida silvestre, evitando y castigando el tráfico de especies, controlando su comercio. En sus apéndices se detallan las especies y los riesgos de extinción de cada una. Argentina adhirió en 1981 (ley 22.344). El objetivo es terminar la caza furtiva (elefantes, rinocerontes, tigres de Bengala, tortugas son las especies más afectadas) y el contrabando de sus productos (colmillos, cuernos, garras, caparazones). También incluye algunas especies de coral. La legislación internacional resulta confusa, ya que se permite la compra-venta de piezas manufacturadas con anterioridad a un período entre 1950 y 1970. Se debe tener en cuenta para la comercialización de estos materiales.

- Ley de Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico (24.743)

En Argentina fue promulgada en 2003. Determina las autoridades de aplicación, establece sus facultades, crea un registro nacional de estos bienes, las pautas de control para su traslado y las sanciones para los infractores. El uso de fósiles en piezas de joyería, muy difundido en Estados Unidos, por ejemplo, en nuestro país está prohibido y se considera un delito.

- Impuestos Internos

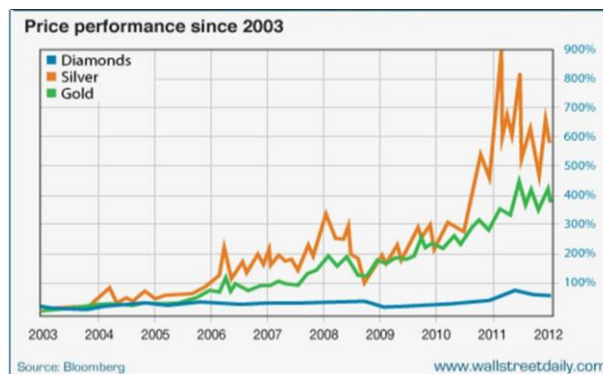
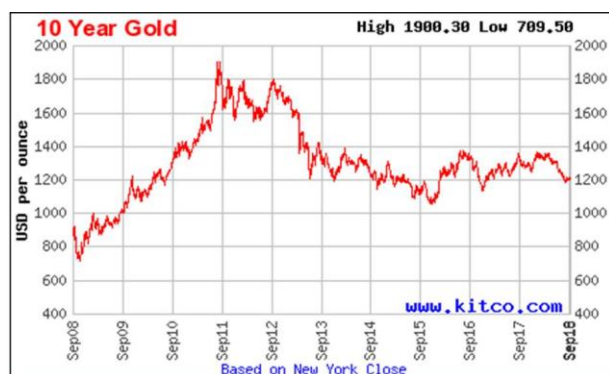
La legislación de cada país establece las normas sobre el impuesto a las ventas (IVA o VAT) y a los bienes de lujo (“suntuario”), aranceles de aduana (importación-exportación) y tasas municipales o provinciales (“ingresos brutos”) que se deben tener en cuenta para la adquisición de estos productos. En los países anglosajones y la Unión Europea, estos productos están exentos del VAT y no se consideran artículos suntuarios. En Argentina deben tributar, 21% por IVA (impuesto al valor agregado, similar al VAT anglosajón) y 25% de “suntuario”, además del arancel de importación (50%).

- Precios

Tanto el oro como los diamantes (y las gemas en general) se consideran “commodities” (bienes de consumo), que desde una calidad estandarizada, están sujetos a la oferta y la demanda, contratos a futuro, plazos y lugar de entrega, en mercados internacionales. Su precio fluctúa diariamente y en determinadas circunstancias, la variación llega a ser muy significativa.

El diamante es un bien de lujo con demanda localizada y representa más del 90% del volumen de dinero que se mueve en el mercado internacional de gemas. Su actividad está bastante regulada, desde la mina hasta la joyería, cosa que no ocurre con las otras gemas (rubí, zafiro, esmeralda, granates, etc) que encuadrarían más dentro de la “economía informal”.

La industria del diamante está más abocada a incrementar las ventas que a la rápida toma de ganancias, por eso los precios en cada etapa del proceso tratan de mantenerse lo más estable posible. Durante la crisis de 2008, los mercados financieros sufrieron variaciones muy abruptas, mientras que en la industria del diamante fueron más leves.



Conclusiones

Las monedas de metal noble con gemas, si bien tienen su valor intrínseco asociado con la fluctuación de los precios de sus “commodities”, se pueden considerar como un resguardo de valor, por ser “bienes deseables”, escasos (todas las ediciones son limitadas), aunque todavía no se puede determinar si son de fácil realización, ya que se agotan a poco de su lanzamiento y tienen muy pocas apariciones en las casas de remate internacionales (Goldberg, Sincona, Stack’s, etc). Esta situación es válida para aquellos países donde están exceptuadas de impuestos y aranceles. En nuestro país, la compra de alguna de estas piezas, casi duplicaría su precio, pero no su valor. Por ser de oro y contener gemas, se consideran artículos suntuarios (y pagan impuesto), por ser bienes manufacturados, pagan IVA.

Conferencia presentada en el Centro Numismático Buenos Aires durante el ciclo “Breves Conferencias 2021”.



***Pablo Kubaczka**, Licenciado en Ciencias Geológicas, Jefe del Laboratorio de Gemología del Banco Ciudad, Miembro de Número y Secretario de la Academia Argentina de Numismática y Medallística, Socio del Centro Numismático Buenos Aires, Tesorero del Consejo Superior Profesional de Geología (2013-2021).

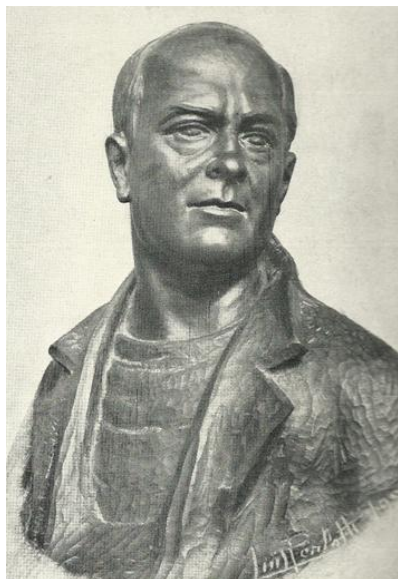
NUESTROS GRABADORES

LUIS PERLOTTI, ESCULTOR Y MEDALLISTA

Dra Sofía Khovisse*

Luis Perlotti, (1890-1969), de origen humilde, tuvo como maestros al pintor Pio Collivadino y al escultor Correa Morales. Su habilidad manual, fue fruto no sólo de sus cualidades innatas, sino también de su experiencia laboral desde su infancia, por su extrema pobreza, lo que imprime a sus obras perfección y rapidez. Se dedicó además a la docencia, en especial en la escuela Industrial Otto Krause de la Ciudad de Buenos Aires. Fue un prolífico escultor Argentino, que realizó sus obras en todo tipo de materiales, como piedra, madera, cerámica y metales.

Su actividad como medallista, no la encontré sistematizada por ningún autor, solo referencias aisladas; ni inclusive en su Museo, que se encuentra en la Ciudad de Buenos Aires, en el barrio de Caballito, calle Pujol 644, donde se encontraba su taller y que donó al gobierno de CABA. En este lugar, pude observar, además de sus esculturas, algunos platos escultóricos que podrían corresponder a medallas.



Autorretrato de Perlotti tallado en madera de quebracho (imagen del libro de Foglia, pág. 152). Fachada de su Museo

La primera medalla que encontré y que me inspiró a investigar su obra, fue la de Ricardo Rojas, y que puede encontrarse adherida, a la tapa de una de las ediciones del “Santo de la espada”, de ese escritor, gran admirador de Perlotti, y que lo bautizó como “Escultor de Eurindia”, por su técnica clásica europea y su estética americana.

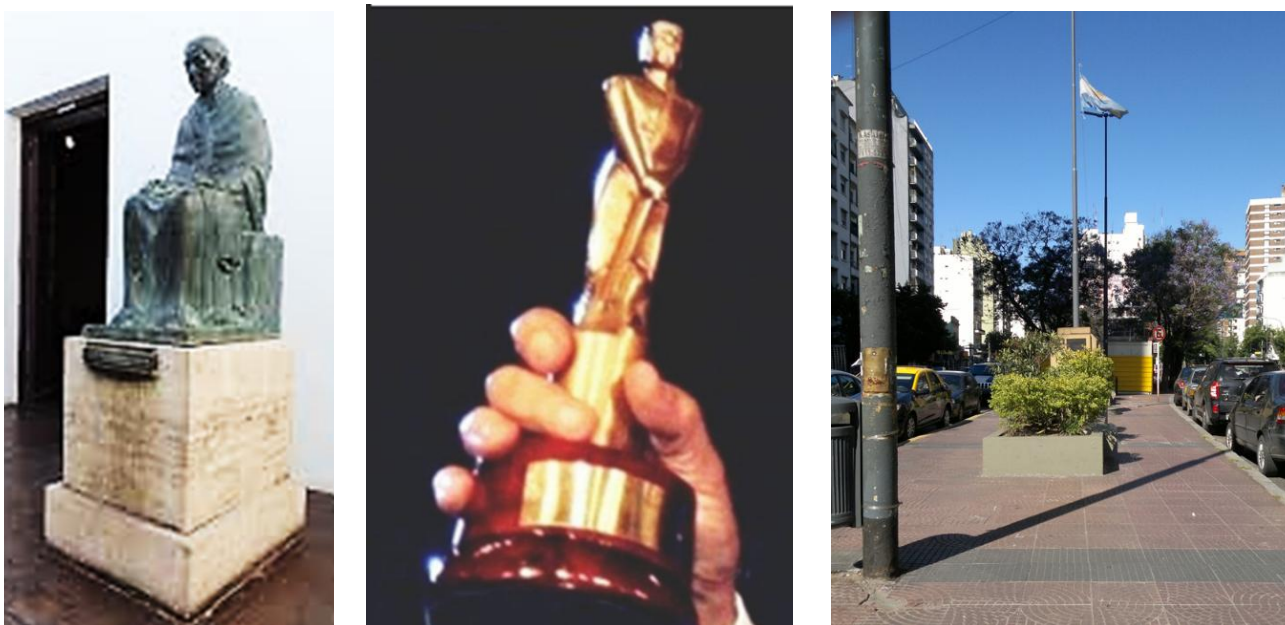
Luis Perlotti, Escultor

La obra escultórica de Perlotti es muy conocida y difundida, pero no su autoría. Por ejemplo “La madre”, que se encuentra en el parque Rivadavia, muy concurrida por los numismáticos, “El tambor de Tacuarí”, cuyo original en bronce se encuentra en el Colegio Militar de la Nación, “El monumento a los Andes”, en la plaza del mismo nombre en Chacarita; el “Monumento a Paula Albarracín de Sarmiento” en San Juan.

Inclusive la estatuilla de los famosos premios Martín Fierro fue diseñada por Perlotti, al igual que numerosos mástiles en plazas y parques como la de Primera Junta en Buenos Aires.



Las esculturas “La Madre” y “El Tambor de Tacuarí” y el “Monumento a los Andes”.



“Monumento a Paula Albarracín de Sarmiento”, la estatuilla del “Premio Martín Fierro” y vista del mástil de Primera Junta.

Se destacó como ebanista, desde muy joven, talló los cofres portabanderas, para barcos de la Armada Argentina, que actualmente se encuentran en el Museo Naval, en el Paseo Victorica del Tigre, y cuyas fotos, gentilmente el Lic. Pereyra, de dicho museo me envió. También Talló el mascarón de proa de algunos barcos, como el de la fragata Libertad.

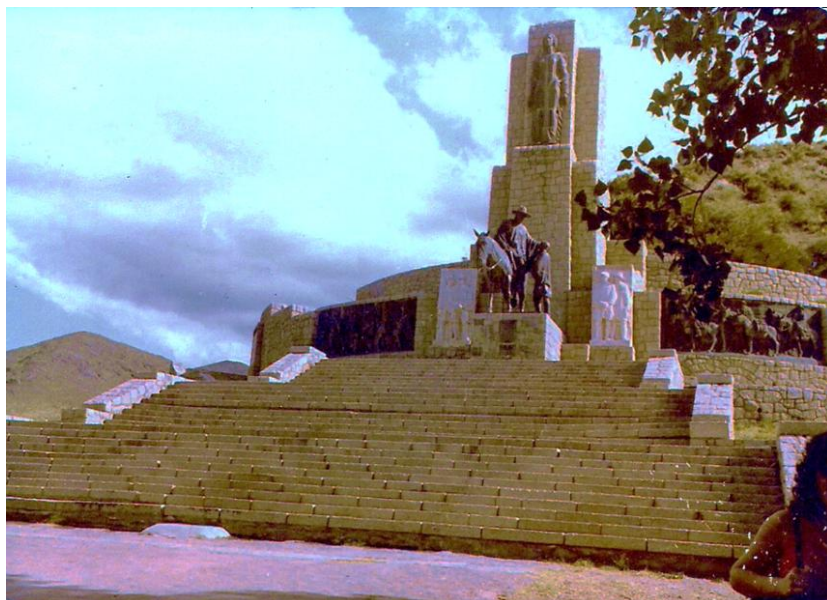


Cofres portabanderas de los Torpederos Bouchard (izq.) y Corrientes.

Como escultor, fue un gran retratista, imprimiendo con gran realismo, los detalles y características de sus modelos, especialmente los de nuestros próceres. Esto se refleja en la gran cantidad de bustos distribuidos en las escuelas, museos, bibliotecas y otros edificios públicos y privados a lo largo y a lo ancho de nuestro país. Una de las obras más conocidas es la del monumento a Alfonsina Storni en la Rambla de Mar del Plata.

Además de los retratos, muchas de sus obras tienen una temática indigenista, respetando las distintas etnias americanas, incluida la temática gauchesca.

Realizó monumentos de más envergadura, como "El Retorno a la Patria", en Tunuyán, Mendoza, cerca del manzano histórico, y el monumento "A la madre", en Mar de Ajó.



Monumentos "El Retorno a la Patria" y "A la madre" realizados por Perlotti.

Otros monumentos importantes, son el dedicado a Mitre en la Provincia de Corrientes, y El Indio en la Quebrada del Zonda en San Juan.



Luis Perlotti, Medallista

En general presentaré la obra medallística de Luis Perlotti, en forma cronológica, pero la primera medalla es la que me inspiró este trabajo y la presento como inicial. Debo agregar que dejo para el futuro, la descripción detallada de los módulos, metales y variantes en los casos faltantes. Para completar las referencias biográficas e históricas, sugiero ver la reproducción del video en You Tube, que se encuentra en la bibliografía y que corresponde a conferencias sobre el tema, que dicté en la Academia Argentina de Numismática y en el Centro Numismático Buenos Aires.

Ejemplar N° 1.

A RICARDO ROJAS

Año: 1940

Anverso: Ricardo Rojas de perfil derecho, en la parte inferior guarda de inspiración indígena. Detrás firma del escultor: "L. PERLOTTI".

Reverso: Leyenda en siete líneas con letras que recuerdan un tejido de poncho: "A / RICARDO ROJAS / MAESTRO DE AMÉRICA / SUS DISCÍPULOS / Y ADMIRADORES / 24 MAYO 1940 / LA PLATA". En exergo en H5 firma del grabador: "CONSTANTE ROSSI".

Metal: Plata, Bronce - **Peso:** 10,6 gramos - **Módulo:** 30,5 mm - **Canto:** Liso

Grabador: Constante Rossi.



Ejemplar N° 1. Existen ejemplares en bronce de peso 9,7 gramos. Imagen tomada de www.moviarg.com

Ejemplar N° 2.

A RICARDO ROJAS

Año: 1940

Anverso y Reverso: Ídem ejemplar 1.

Metal: Bronce - **Peso:** 9,7 gramos - **Módulo:** 30 mm - **Canto:** Liso. Con argolla.

Grabador: Constante Rossi.



Ejemplar N° 2.



Ejemplar Nº 3.

AL DR. EDUARDO LADISLAO HOLMBERG

Año: 1927

Anverso: Busto del Dr. Eduardo Ladislao Holmberg de perfil derecho, (su mentor y amigo, médico, especialista en ciencias naturales, entomólogo). Detrás firma del escultor: "L. PERLOTTI".

Reverso: Leyenda en siete líneas: "AL / DR. EDUARDO / LADISLAO HOLMBERG / HOMENAJE / DE SUS AMIGOS Y DISCÍPULOS / AL CUMPLIR SUS 75 AÑOS DE EDAD / XXVII - JUNIO - MCMXXVII". Todo rodeado de una línea escalonada, y por debajo un insecto que asemeja una abeja. En H4 firma del grabador: "CONSTANTE ROSSI".

Metal: Bronce. Bronce Plateado - **Peso:** - gramos - **Módulo:** 56,8 mm - **Canto:** Liso. Con argolla y contrargolla.

Grabador: Constante Rossi.



Ejemplar Nº 3. Imagen tomada de <http://www.bibliomedicinadigital.fmed.uba.ar/>

Ejemplar Nº 4.

HOMENAJE AL DR. LUIS AGOTE

Año: 1929

Anverso: Busto del Dr. Agote de perfil derecho, médico argentino que descubrió el método de transfusión de sangre, vestido con las ropas de los facultativos de la época. Detrás firma del escultor: "LUIS PERLOTTI".

Reverso: Leyenda en siete líneas, con letras semejantes a la medalla anterior: "AL / DR. LUIS AGOTE / HOMENAJE / CON MOTIVO DE SU RETIRO / DE LA CÁTEDRA Y DIRECCIÓN / DEL INSTITUTO DE CLÍNICA MÉDICA / MCMXXVII". Todo rodeado de una línea escalonada, y por debajo imagen la Copa de la Ciencia (copa y serpiente relacionadas con la medicina). En perímetro H7 firma del grabador: "CONSTANTE ROSSI".

Metal: Bronce - **Peso:** 19,5 gramos - **Módulo:** 38 mm - **Canto:** Liso

Grabador: Constante Rossi.



Ejemplar Nº 4. Perlotti en ese año, realizó un monumento en bronce en Instituto de Ciencias Medicina de la UBA en su homenaje. Imagen tomada de www.hemofilatelia.org/b-numismática-medallas-de-la-especialidad-meta-medallero-transfusional-argentino/ [Medalla_0915.jpg \(954x499\) \(uba.ar\)](#)



Ejemplar Nº 5.

PREMIO LUIS AGOTE

Año: 1960

Anverso: Ídem ejemplar Nº 3.

Reverso: Leyenda perimetral semicircular superior: "FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE BUENOS AIRES". En campo, leyenda superior en dos líneas: "PREMIO / LUIS AGOTE", en el centro cartela sin grabar, debajo leyenda inferior de tres líneas: "AL MEJOR TRABAJO / DE CLÍNICA MÉDICA / BIENO"; debajo pequeña cartela sin grabar. En perímetro en H7 firma del grabador: "CONSTANTE ROSSI".

Metal: Plateado - **Peso:** - gramos - **Módulo:** 55 mm - **Canto:** Liso

Grabador: Constante Rossi.



Ejemplar Nº 5. Premio Biental 1960? Imagen tomada de www.hemofilatelia.org/b-numismática-medallas-de-la-especialidad-meta-medallero-transfusional-argentino/ [Medalla 1096 \(uba.ar\)](http://Medalla1096.uba.ar)

Ejemplar Nº 6.

POSIBLE PREMIO LUIS AGOTE

Año: -

Anverso: Ídem ejemplar Nº 3.

Reverso: Liso.

Metal: -. - **Peso:** - gramos - **Módulo:** - mm - **Canto:** Liso

Grabador: No figura. Eventualmente Constante Rossi como los ejemplares similares anteriores.



Ejemplar Nº 6. Gentileza Dr. Carlos di Bartolo. Posiblemente un Premio Biental que no fue grabado. Imagen tomada de www.hemofilatelia.org/b-numismática-medallas-de-la-especialidad-meta-medallero-transfusional-argentino/



Ejemplar Nº 7. 150 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE CHASCOMÚS

Año: 1929

Anverso: Alegoría de la fundación por Pedro Nicolás Escribano, en 1779, en lo que fue el Fuerte San Juan Bautista de Chascomús. En exergo: "1779 - 1929". Debajo del jinete firma del escultor: "LUIS PERLOTTI".

Reverso: En perímetro, leyenda circular "LA BELLEZA, LA GLORIA Y EL TRABAJO PLASMARON TU VIDA". En el campo, leyenda en cinco líneas: "CHASCOMÚS / EN EL / 150º ANIVERSARIO / DE SU / FUNDACIÓN", arriba y abajo motivos geométricos y todo rodeado de una línea escalonada. Firma del grabador: "CONSTANTE ROSSI".

Metal: Plata - **Peso:** - gramos - **Módulo:** - mm - **Canto:** - Con argolla.

Grabador: Constante Rossi.



Ejemplar Nº 7. Imagen tomada de www.moviarg.com

Ejemplar Nº 8. 300 ANIVERSARIO DE NUESTRA SEÑORA DE SUMAMPA

Año: 1930

Anverso: En perímetro, leyenda semicircular "CONSOLATRIX AFLICTORUM". En campo, imagen coronada de la Virgen María, en su regazo el niño Jesús; a su derecha iniciales "LP". Debajo inscripción "ORA PRO NOBIS".

Reverso: Leyenda en nueve líneas: "TERCER / CENTENARIO / DE / N^{TRA} S^{RA} / DE LA / CONSOLACIÓN / DE SUMAMPA / SANTIAGO DEL ESTERO / 1630 - 1930".

Metal: -. - **Peso:** - gramos - **Módulo:** oval, - mm - **Canto:** -

Grabador: No figura.



Ejemplar Nº 8. Esta Medalla fue presentada por A. Bellomo como perteneciente a Luis Perlotti, pero no tiene la firma que habitualmente inscribe en sus medallas, solo iniciales (tal vez por poco espacio?), dudamos de su autoría.



Ejemplar N° 9. CENTENARIO DEL NATALICIO DE JUAN E. TORRENT

Año: 1934

Anverso: Busto de perfil derecho. Leyenda semicircular superior "JUAN E. TORRENT". A su izquierda firma del escultor: "L. PERLOTTI".

Reverso: En el campo, leyenda en siete líneas: "LA COMISIÓN / CENTRAL / DE BUENOS AIRES / EN EL CENTENARIO / DE SU NATALICIO / 25 DE DICIEMBRE / 1834 - 1934". Firma del grabador: "CONSTANTE ROSSI".

Metal: -. - **Peso:** - gramos - **Módulo:** - mm - **Canto:** - Con argolla.

Grabador: Constante Rossi.



Ejemplar N° 9. Perlotti realizó un monumento en bronce, de este abogado, diputado, senador y miembro de la Corte Suprema de la Nación.

Ejemplar N° 10. CENTENARIO DE LA MUERTE DEL CORONEL TOMÁS ESPORA

Año: 1935

Anverso: Busto del Coronel Tomás Espora. En el pecho a su derecha firma del escultor: "LUIS PERLOTTI". Detrás el mar con dos buques a vela.

Reverso: En el campo, leyenda en siete líneas: "LA / ARMADA ARGENTINA / AL CORONEL DE MARINA / TOMÁS ESPORA / EN EL / PRIMER CENTENARIO / DE SU MUERTE". Leyenda perimetral semicircular inferior "1834 - 25 DE JULIO - 1935".

Metal: Bronce - **Peso:** 10 gramos - **Módulo:** 30 mm - **Canto:** - Con argolla y contrargolla.

Grabador: No figura.



Ejemplar N° 10. Coronel de Marina Tomás Espora, en la inauguración de su monumento realizado por Perlotti.



Ejemplar N° 11. HOMENAJE AL ALMIRANTE GUILLERMO BROWN

Año: 1937

Anverso: Busto del Almirante Guillermo Brown. En el pecho a su derecha firma del escultor: "LUIS PERLOTTI". Detrás buques a vela de la Escuadra Argentina.

Reverso: En el campo, leyenda en seis líneas: "COLEGIO NACIONAL / ALMIRANTE / GUILLERMO BROWN / HOMENAJE / AL HÉROE / 27 SEPTIEMBRE 1937".

Metal: Bronce - **Peso:** 11 gramos - **Módulo:** 30 mm - **Canto:** - Con argolla y contrargolla.

Grabador: No figura.



Ejemplar N° 11. Imagen tomada de www.moviarg.com

Ejemplar N° 12. HOMENAJE AL DR FRANCISCO PICO

Año: 1937

Anverso: Busto de frente del Dr. Francisco Pico. Sobre su hombro izquierdo firma del escultor: "LP".

Reverso: En el campo, leyenda en diez líneas: "DOCTOR / FRANCISCO PICO / REDACTOR DEL ACUERDO / DE SAN NICOLAS / HOMENAJE A SU PATRONO / DE LA ESCUELA NACIONAL N° 30 / DE VILLA CALZADA / Y DE LOS RESIDENTES / NICOLEÑOS / 1937".

Metal: -. - **Peso:** - gramos - **Módulo:** - mm - **Canto:** - Con argolla y contrargolla.

Grabador: No figura.



Ejemplar N° 12.



Ejemplar Nº 13.

HOMENAJE A ANA V. LUPO

Año: 1937

Anverso: Busto de Ana V. Lupo. Sobre su hombro izquierdo firma del escultor: "L. PERLOTTI".

Reverso: Leyenda en seis líneas: "RECUERDO / DEL HOMENAJE / ANA V. LUPO / DIRECTORA FUNDADORA / ESCUELA / "WENCESLAO POSSE". Separado por ornamento en exergo la fecha: "17 NOVIEMBRE 1937".

Metal: Bronce - **Peso:** - gramos - **Módulo:** 30 mm - **Canto:** Liso. Con argolla y contrargolla.

Grabador: No figura.



Ejemplar Nº 13.

Ejemplar Nº 14.

50 ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE SARMIENTO

Año: 1938

Anverso: En el campo, busto de Sarmiento. Sobre su hombro izquierdo firma del escultor: "LUIS PERLOTTI. BAIRE 1938". Leyenda perimetral superior "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO" e inferior "1811 - 1888 - 1936".

Reverso: Leyenda perimetral semicircular superior "PRIMER CONGRESO AMERICANO" e inferior "DE AMIGOS DE LA EDUCACIÓN". En el campo recuadro de líneas escalonadas en blanco preparado para grabar. Debajo inscripción en dos líneas: "Bs. AIRES / R.A.".

Metal: Bronce Plateado - **Peso:** 8,7 gramos - **Módulo:** 27 mm - **Canto:** Liso. Con argolla.

Grabador: Constante Rossi.



Ejemplar Nº 14. Imagen tomada de www.moviarg.com



En 1938, Perlotti inauguró un busto de Sarmiento en el Consejo Nacional de Educación. La fecha de la medalla, fue el 50 aniversario del fallecimiento de Sarmiento y se realizaron múltiples actos en todo el país. Por esa razón encontramos medallas con el mismo anverso pero distinto reverso, como los siguientes ejemplares.

Ejemplar N° 15. INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO A SARMIENTO EN GOYA

Año: 1938

Anverso: Ídem ejemplar 11.

Reverso: Leyenda en siete líneas: "HOMENAJE / DEL / PUEBLO DE GOYA / A / SARMIENTO / INAUGURACIÓN / DE SU MONUMENTO". Debajo separado por adorno floral la inscripción "1888 - 11 DE SEPTIEMBRE - 1938".

Metal: Bronce - **Peso:** 9,78 gramos - **Módulo:** 28 mm - **Canto:** Liso. Con argolla.

Grabador: Constante Rossi.



Ejemplar N° 15. Inauguración del monumento a Sarmiento en Goya, Corrientes. Imagen tomada de www.moviarg.com

Ejemplar N° 16. HOMENAJE A SARMIENTO ESCUELA NORMAL MIXTA DE PEHUAJÓ

Año: 1938

Anverso: Ídem ejemplar 11.

Reverso: Leyenda perimetral semicircular superior "ESCUELA NORMAL MIXTA" e inferior "PEHUAJÓ". En el campo la inscripción "HOMENAJE". Arriba y abajo adornos con motivo de líneas escalonadas.

Metal: Bronce - **Peso:** - gramos - **Módulo:** - mm - **Canto:** Liso. Con argolla.

Grabador: Constante Rossi.



Ejemplar N° 16. Imagen tomada de www.moviarg.com



Ejemplar Nº 17.

MEDALLA CON REVERSO EN BLANCO

Año: 1938

Anverso: Ídem ejemplar 11.

Reverso: Campo y cartela en blanco preparados para su grabado.

Metal: -. - **Peso:** - gramos - **Módulo:** - mm - **Canto:** Liso. Con argolla y contrargolla.

Grabador: No figura. Eventualmente Constante Rossi como los ejemplares similares anteriores.



Ejemplar Nº 17. Reverso en blanco, preparado para grabar.

Es muy probable que aparezcan otras medallas con anverso tipo 11 con distintos reversos.

Ejemplar Nº 18.

CINCUNETENARIO DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS “EL COMERCIO”

Año: 1939

Anverso: Figura atlética, de pie, con los brazos extendidos, que parece cobijar a 2 jóvenes sentados en cuclillas a ambos lados; como fondo un río con un barco, edificios y fábricas. Debajo firma del escultor: “LUIS PERLOTTI”.

Reverso: En el campo, dentro de un gran pedestal de líneas escalonadas, leyenda de seis líneas: “EL COMERCIO / COMPAÑÍA DE SEGUROS / A PRIMA FIJA / CINCUNETENARIO / DE SU FUNDACIÓN / 1889 - 1939”. En la parte superior, el logo de la institución, rodeado de rayos y agua en los laterales inferiores. En perímetro en H8 firma del grabador: “CONSTANTE ROSSI”.

Metal: Bronce - **Peso:** - gramos - **Módulo:** 65 mm - **Canto:** Liso

Grabador: Constante Rossi.



Ejemplar Nº 18. Existen variantes con distintas inscripciones, módulos y con o sin argolla y portaargolla superior.

Imagen tomada de www.moviarg.com



Ejemplar N° 19. CINCUENTENARIO DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS “EL COMERCIO”

Año: 1939

Anverso: ídem ejemplar 18.

Reverso: ídem ejemplar 18, salvo que la firma del grabador se encuentra en H4: “CONSTANTE ROSSI”.

Metal: Bronce - **Peso:** 10,9 gramos - **Módulo:** 30 mm - **Canto:** Liso. Con argolla y portargolla.

Grabador: Constante Rossi.



Ejemplar N° 19.

Ejemplar N° 20.

HOMENAJE A JUAN BAUTISTA MIGNAQUY

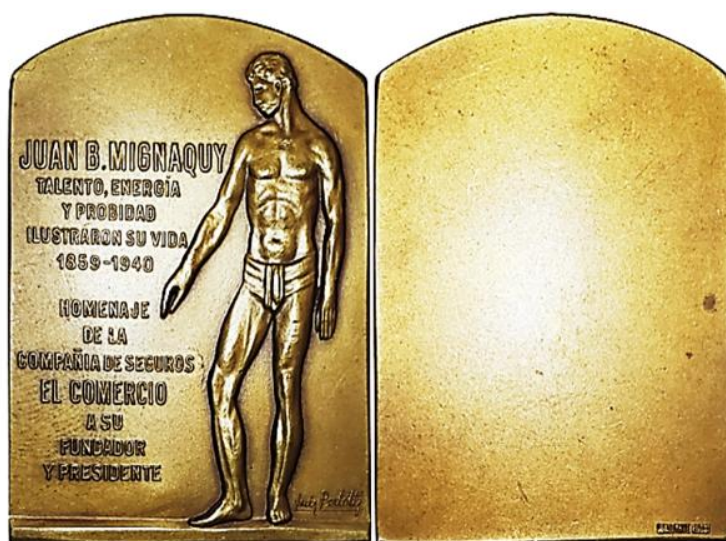
Año: 1940

Anverso: Atleta de pie mirando leyenda en doce líneas: “JUAN B. MIGNAQUY / TALENTO, ENERGÍA / Y PROBIIDAD / ILUSTRARON SU VIDA / 1859 - 1940 / HOMENAJE / DE LA / COMPAÑÍA DE SEGUROS / EL COMERCIO / A SU / FUNDADOR / Y PRESIDENTE”. Al lado del pie izquierdo firma del escultor: “LUIS PERLOTTI”.

Reverso: Liso. En ángulo inferior derecho firma del grabador: “CONSTANTE ROSSI”.

Metal: Bronce - **Peso:** 35,6 gramos - **Módulo:** 50 x 38.5 mm - **Canto:** Liso.

Grabador: Constante Rossi.



Ejemplar N° 20. Plaqueta en forma de portal. Imagen tomada de www.moviarg.com



Ejemplar Nº 21. INAUGURACIÓN DEL BUSTO DEL DR TOMÁS B. KENNY

Año: 1941

Anverso: Busto de frente del Dr. Tomás B. Kenny. Sobre su hombro izquierdo firma del escultor: "L. PERLOTTI".

Reverso: En el campo, leyenda en ocho líneas: "DOCTOR / TOMÁS B. KENNY / INAUGURACIÓN DE SU BUSTO / EN LOS JARDINES / DE LA / SOCIEDAD RURAL / VENADO TUERTO / 13 - IX - 1941".

Metal: -. - **Peso:** - gramos - **Módulo:** - mm - **Canto:** - Con argolla y contrargolla.

Grabador: No figura.



Ejemplar Nº 21. Imagen obtenida en el sitio digital de la Biblioteca de la Facultad de Medicina de la UBA. Medalla # 1017. http://www.bibliomedicinadigital.fmed.uba.ar/medicina/cgibin/library.cgi?a=d&c=medallas&d=Medalla_1017

Ejemplar Nº 22. HOMENAJE AL DR LUIS C. VILLARROEL

Año: 1942

Anverso: Retrato de frente del Dr. Villarroel. Leyenda perimetral: "1877 · LUIS C. VILLARROEL · 1942". Debajo del busto firma del escultor: "L. PERLOTTI".

Reverso: En el campo, leyenda en tres líneas: "COMISIÓN DE HOMENAJE / AL / D^R LUIS C. VILLARROEL". Abajo cartela con inscripción "LUIS PERLOTTI". Leyenda perimetral semicircular superior "MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES" e inferior "ASISTENCIA PÚBLICA".

Metal: Bronce plateado - **Peso:** - gramos - **Módulo:** 30 mm - **Canto:** - Con argolla y contrargolla.

Grabador: No figura.



Ejemplar Nº 22. Una curiosidad, en la cartela central para grabar, figura Luis Perloti 1943. Burzio describe a la medalla como "PREMIO"? Esta pieza también se encuentra en el medallero de la Facultad de Medicina como Premio Luis C. Villarroel otorgado a Luis Perloti. En la fecha de la medalla se inauguró su monumento en piedra. [Medalla 1026 \(uba.ar\)](#)

Ejemplar N° 23.**50 AÑOS DE "LA EMILIA"****Año:** 1942

Anverso: Reproducción del monumento que erigió Perlotti de Emilia Benito de Córdoba, esposa de uno de los fundadores de la fábrica textil La Emilia, vista en el fondo del campo. A cada lado la fecha "1892 - 1942". En la base a la izquierda firma del escultor: "LUIS PERLOTTI".

Reverso: Leyenda en nueve líneas: "50 AÑOS / DE / "LA EMILIA" / HILANDERÍAS Y FÁBRICAS / DE TEJIDOS DE LANA / CORDOBA H^{NOS} & C^{IA} / SAN NICOLÁS - Bs AIRES / 2 DE OCTUBRE / 1892 - 1942".

Metal: Plata - **Peso:** 9 gramos - **Módulo:** 26,75 mm - **Canto:** Liso. Con argolla y contrargolla.

Grabador: No figura.



Ejemplar N° 23. Hay variantes de módulos, metal e inscripciones. Imagen tomada de www.moviarg.com

Ejemplar N° 24.**INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO A RAÚL BASILIO DÍAZ****Año:** 1942

Anverso: Busto de Raúl Basilio Díaz. Sobre su hombro derecho firma del escultor: "LUIS PERLOTTI".

Reverso: En el campo, leyenda en cinco líneas: "RAÚL B. DÍAZ / INAUGURACIÓN / DE SU MONUMENTO / GENERAL PICO / 1942". En la parte superior e inferior ornamentos de líneas escalonadas. En perímetro en H5 firma del grabador: "CONSTANTE ROSSI".

Metal: Bronce plateado - **Peso:** 9,7 gramos - **Módulo:** 30 mm - **Canto:** - Con argolla.

Grabador: Constante Rossi.



Ejemplar N° 24. Raúl Basilio Díaz, puntano, era maestro y esta medalla se entregó en ocasión de la inauguración de su monumento realizado por Perlotti.



Ejemplar N° 25.

HOMENAJE AL GENERAL PABLO RICCHERI

Año: 1952

Anverso: Busto del General Riccheri. Leyenda perimetral superior “TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI” e inferior “1839 - 1936”. Sobre su hombro derecho firma del escultor: “LUIS PERLOTTI”.

Reverso: Leyenda perimetral superior “HOMENAJE NACIONAL”. En el campo, imagen de su mausoleo realizado por Perlotti en el Cementerio de Recoleta.

Metal: -. - **Peso:** - gramos - **Módulo:** - mm - **Canto:** - Con argolla y contrargolla.

Grabador: No figura.



Ejemplar N° 25. Retrato de quien fue ministro de defensa, en época de Roca, y entre otras cosas, organizó el primer servicio militar obligatorio. Falleció en 1936 y al inaugurarse su mausoleo en 1952 se acuña esta medalla.

Ejemplar N° 26.

BASÍLICA DE SAN JOSÉ DE FLORES

Año: 1968

Anverso: Leyenda perimetral superior “JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE SAN JOSÉ DE FLORES” e inferior “1938 - 1968”. En el campo, imagen en primer término de un carreta tirada por bueyes y un jinete; al fondo la Basílica de San José de Flores.

Reverso: No publicado.

Metal: -. - **Peso:** - gramos - **Módulo:** - mm - **Canto:** -

Grabador: No figura.



Ejemplar N° 26. Presenta la imagen de la Basílica de San José de Flores, inspirada en el Cuadro de Pellegrini del 2° templo. Fue presentada en el Primer Congreso de los Barrios Porteños el 26 al 28/09/1968 por el Lic. Arnaldo Cunietti Ferrando, quien afirmó que Perlotti entregó el Plato escultórico tallado en madera, y que fue la base de la acuñación.



Ejemplar N° 27.

FRANK LISZT

Año: -

Anverso: Imagen que se corresponde a las fotografías y dibujos del compositor Frank Liszt. Sobre su hombro derecho firma del escultor: "LUIS PERLOTTI".

Reverso: Liso.

Metal: Bronce plateado - **Peso:** 10,7 gramos - **Módulo:** 30 mm - **Canto:** Liso. Con argolla.

Grabador: No figura.



Ejemplar N° 27. No encontré referencias sobre esta medalla que tiene la firma de Perlotti. Posiblemente se trate de un ensayo o una muestra.

Medallas descritas por Burzio que aún no fueron encontradas

- **1928.** Anv: Bustos de los Dres. Gallo y Melo. Rev: Placa entrelazada en una corona de roble.

- **1929.** Anv: Alegoría de la ciencia (mujer abrazando a dos jóvenes, detrás de un pedestal y la frase del Dante: "Lungo studio e grande amore." 1.83), Rev: 25 aniversario 1904 - 1929 de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UBA.

- **1930.** Anv: Profesor Hugo Miatello, desde su cátedra a campesinos. Rev: Al Inspector de zona, I. Agrónomo. Ministerio de Agricultura de la Nación. Homenaje de sus compañeros.

- **Sin Fecha.** Anv: Busto del Profesor Ernesto Drangosch en perfil derecho. Rev: CONSERVATORIO DRANGOSCH. PREMIO. BUENOS AIRES. Cabe destacar que su mausoleo lo realizó Perlotti.



FUENTES

Bibliografía

- Burzio, Humberto F. Cap. De Navío. Buenos Aires en la medalla. Tomos I, II y III. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, abril 1981.
- De Cara, José Eduardo. Medallas y medallistas en la historia argentina del siglo XX. Academia Nacional de la Historia, pag. 27, Bs. As. , mayo 1963.
- Foglia, Carlos A.: Luis Perlotti escultor de Eurindia, Buenos Aires, Ediciones Aureas, mayo 1963.
- Jornario de las XXXII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, San Francisco 2017. Medallas de Santiago del Estero, Autor: A. Bellomo.
- La obra escultórica de Luis Perlotti. Talleres gráficos de L. López y Cia., Buenos Aires, mayo 1939.
- RecarteTiscornia, Tomás Aníbal. Medallas de Pehuajó, Editorial Dunker, Buenos Aires, 2006.
- Saenz Cavia de Morales Torres: Luis Perlotti, escultor de América; Biografía novelada, Nelson Editorial, 30 de noviembre de 1971.

Sitios web

- Khovisse Sofia, Luis Perlotti, escultor y medallista. YouTuve.
- Monetario virtual argentino.
- Museo Luis Perlotti. CABA.
- Museo Ricardo Rojas. CABA.
- Biblioteca de la Facultad de Medicina de la UBA.
- Numismática. Meta medallero transfusional argentino.

Trabajo escrito en enero de 2023.



***Sofía Khovisse**, Médica de profesión, es socia del Centro Numismático Buenos Aires y Miembro de Número de la Academia Argentina de Numismática y Medallística.



MEDALLAS DE LA ACADEMIA

LA PRIMERA MEDALLA ACUÑADA POR LA ACADEMIA

Cont. Arturo Villagra*

En primer lugar quiero recordarles que la Academia Argentina de Numismática y Medallística, fue **fundada el 19 de noviembre de 1959**, y que se reunieron por primera vez en el Museo Municipal de Arte Hispano Americano “Isaac Fernández Blanco”, bajo la Presidencia provisoria del Señor Luis Isabelino Aquino, según consta en el Acta N° 1.

De esta primera reunión también participaron los Señores: Lorenzo A. Barragán Guerra, Claudio J. F. Calderón, Pedro D. Conno, Jorge N. Ferrari, José María González Conde, Esteban Korzsinek, Osvaldo Mitchell, Carlos Muñoz Wright, Román Francisco Pardo, R.P. Bernardo Penedo, Horacio A. Sanchez Caballero, Luis Seghizzi y Jorge von Stremayr.

En esta reunión a propuesta del Señor Aquino, fue designado Presidente Honorario el Señor Capitán de Navío Contador Don Humberto Francisco Burzio, cuyos conocimientos, aportes y dedicación a las Ciencia de la Numismática y Medallística era conocido por todos.

Y se eligió la **Primera Comisión Directiva** integrada por:

Presidente:	Dr. Jorge N. Ferrari
Vicepresidente:	Dr. Luis Seghizzi
Secretario:	Dr. Horacio A. Sanchez Caballero
Tesorero:	Sr. Lorenzo A. Barragán Guerra

Era el objeto social de esta Academia Argentina de Numismática y Medallística:

- a) El estudio de la Numismática y Medallística.
- b) Considerar y resolver las cuestiones sobre Numismática y Medallística, que se promuevan en su seno o sean consultadas.
- c) Difundir el estudio de la Numismática y Medallística en todos sus aspectos.
- d) Expresar la opinión de sus miembros respecto de asuntos consultados o tratados sobre temas de especial competencia de la Academia.

En la reunión ordinaria del 25 de setiembre de 1969, se resolvió acuñar 12 medallas credenciales en plata de 30 mm. Llevando en su anverso el emblema de la Academia y el reverso será liso para grabar el número y el nombre del Miembro de Número.



Actualmente estas medallas credenciales originarias son muy raras. Pero una de ellas, perteneciente en vida al socio fundador R.P. Bernardo Penedo, fue donada al Sr Carlos Mayer y se encuentra hoy en su colección particular; gracias a su gentileza contamos con la imagen de esta escasa pieza.

Ejemplar N° 1.

MEDALLA CREDENCIAL

Año: 1969

Anverso: En el campo perimetral, en el perímetro superior la leyenda ACADEMIA ARGENTINA DE NUMISMATICA Y MEDALLISTICA, en el perímetro inferior separada por dos puntos la leyenda BUENOS AIRES. En el campo principal separado por una cinta dentada, el ave fénix debajo de un sol y saliendo de las llamas. En el borde superior, la leyenda circular en latín “ARDESCIT ET VIRESCIT” que significa fuego y crece. Imagen del anverso de la moneda de 20 décimos de real de 1827 de la Provincia de Buenos Aires.

Reverso: En el campo dos ramas de laureles y sobre ellas una importante cartela. Debajo en pequeñas letras “J. GOTTUZZO Y C.”

Metal: Plata - **Módulo:** 30 mm. Con argolla. - **Canto:** Liso

Grabador: J. Gotuzzo y C.



Ejemplar N° 1. Medalla credencial original del R. P. Bernardo Penedo. Colección Mayer.

Posteriormente, a los nuevos académicos ingresantes se les entregó una nueva medalla credencial con las mismas características pero variando el reverso, que presenta ahora un campo liso para grabar el tipo de miembro, nombre y apellido, y su año de ingreso a la Academia. Por devenir de la medalla credencial primaria, las incluimos en esta sección. Graficamos algunos ejemplos.

Ejemplar N° 2

MEDALLA CREDENCIAL

Año: 1994

Anverso: Ídem ejemplar 1.

Reverso: En el campo la leyenda en cinco líneas: “MIEMBRO / DE NUMERO / ARTURO / VILLAGRA / 1994” (Año de Incorporación a la Academia). En exergo “◊” sello de plata 925.

Metal: Plata 925 - **Módulo:** 30 mm. Con argolla. - **Canto:** Liso

Grabador: No figura.



Ejemplar N° 2. Medalla credencial del miembro de número Arturo Villagra.

Ejemplar N° 2.1

MEDALLA CREDENCIAL

Año: 2000

Anverso: Ídem ejemplar 1.

Reverso: En el campo la leyenda en cinco líneas: "MIEMBRO / DE NUMERO / CARLOS A. / MAYER / 2000" (Año de Incorporación a la Academia). En exergo "◊" sello de plata 925.

Metal: Plata 925 - **Módulo:** 30 mm. Con argolla. - **Canto:** Liso

Grabador: No figura.



Ejemplar N° 2.1. Medalla credencial del miembro de número Carlos Mayer.

Artículo escrito en marzo de 2023.



***Arturo Villagra**, Contador Público de profesión, socio del Centro Numismático Buenos Aires del cual fue Presidente periodo 2012 - 2014, Miembro del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, Miembro de número de la Academia Argentina de Numismática y Medallística, Socio Vitalicio del Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás de los Arroyos, Socio del Centro Numismático Zona Norte Buenos Aires y Socio Honorario de la Asociación Numismática y Medallística de La Plata, y del Centro Filatélico y Numismático Alta Gracia.

LOS ACADÉMICOS

CONT. CARLOS ALBERTO MAYER, ACTUAL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA



Nació en la Ciudad de Buenos Aires el 5 de marzo de 1960. De profesión Contador Público, comenzó su pasión por la Numismática “*desde chico*” como le gusta referir: su abuela materna le regaló una moneda de 4 centésimos de 1869 de Uruguay que fue su Primera Moneda comenzando esta aficción que a la fecha continúa en toda su plenitud.

Como muchos en Buenos Aires, comenzó a frecuentar el Parque Rivadavia donde compraba monedas y estampillas, y al tiempo, pasó a ser socio del Centro Numismático Buenos Aires en 1991 desarrollando una prolífica actuación: fue co-fundador, co-editor y co-redactor de la gacetilla informativa “El Telégrafo del Centro” en 1996, continuando con esa tarea en la actualidad; creó en 1998 la página de Internet del Centro, siendo su editor hasta 2013; Presidente del Centro Numismático Buenos Aires durante el período 2004-2006 y Vicepresidente en los períodos 2000 a 2004 y desde 2006 a 2014.

Asimismo, tuvo una destacada actuación en la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas, donde en 1999 creó y editó la página de Internet de la Federación y fundó el primer boletín electrónico de la numismática argentina: el “Boletín Electrum”, ejerciendo su dirección hasta 2015. Como corolario, fue Presidente de la FENYMA en los períodos 1999-2001, 2001-2003, 2009-2011 y 2013-2015.

En el año 2000 fue nombrado Miembro de Número de la Academia Argentina de Numismática y Medallística, ocupando la Prosecretaría de la Institución durante 2001-2007, la Vicepresidencia entre 2007 y 2017, y la Presidencia desde 2017 a la fecha.

Reunida en Asamblea General Ordinaria de fecha 14/12/2020, la Asociación Numismática y Medallística de La Plata decidió designarlo como Miembro Honorario N° 6 por su trayectoria en la Numismática y los reiterados servicios prestados a la Asociación.

Colaborando con la difusión de la Numismática, Carlos ha dado múltiples conferencias a lo largo de nuestro país, y se desempeña como docente desde 2015 cuando fue designado Profesor de Numismática en la Escuela Nacional de Museología.



Estados Papales: Clemente X, Año Santo de 1675 (Colección Mayer).

Finalmente, es Miembro Adherente del Instituto Nacional Belgraniano y Miembro de Número de la Fundación “El Uno Grande” de CABA.



Réplica de la Corona Gótica de 1847 (Colección Mayer).

Al día de hoy, sigue adquiriendo piezas para aumentar sus colecciones, realizando estudios y catalogaciones, especialmente sobre monedas bíblicas, inglesas, de la ciudad de Lucca, Italia, Estados Pontificios y las medallas argentinas.



Carlos en su 60 cumpleaños junto a su mujer Marisa y sus hijas Inés y Mariana



Hemos llegado al final de este primer número de “*El Rector*”, el cual deseamos haya sido de su entero agrado. Cualquier consulta de nuestra actividad como así también pedidos, sugerencias e informes, pueden realizarla a través de los siguientes contactos:

- **Dirección Postal:** AV. San Juan 521 N° 2630 - CABA CP: 1232
- **Página web:** aanumis.org.ar
- **EM:** aanumis@yahoo.com.ar

